



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



ESTRATEGIA QUE PERMITA FOMENTAR LOS VALORES ÉTICOS EN LA
FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS FISCALES
PERIODO (2020-2021)

Autor:
Pérez, María José

Campus Bárbula, Junio de 2021



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



ESTRATEGIA QUE PERMITA FOMENTAR LOS VALORES ÉTICOS EN LA
FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS FISCALES
PERIODO (2020-2021)

Autor:
Pérez, María José

Campus Bárbula, Junio de 2021



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

ACTA DE DISCUSIÓN DE TRABAJO DE GRADO

En atención a lo dispuesto en las **NORMAS PARA REGULAR LA PRESENTACIÓN, TRAMITACIÓN, ENTREGA, DISCUSIÓN Y EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO DE LAS CARRERAS DE DERECHO, ESTUDIOS POLÍTICOS Y CIENCIAS FISCALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO**, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, para estudiar el Trabajo de Grado titulado:

"ESTRATEGIA QUE PERMITA FOMENTAR LOS VALORES ÉTICOS EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS FISCALES PERIODO (2020-2021)."

Presentado para optar al título de **LICENCIADO EN CIENCIAS FISCALES**, por la (los) aspirante(s):

MARÍA JOSÉ PÉREZ AGUIAR
C.I. V-25.603.335

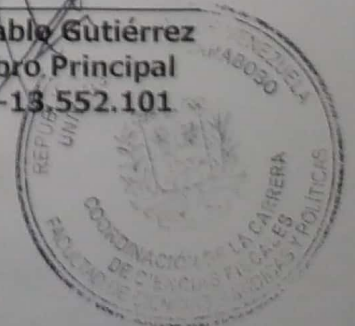
Habiendo examinado el Trabajo presentado, decidimos que el mismo está **APROBADO**.

En Valencia, a los **veintinueve** días del mes de septiembre del año **dos mil veintiuno**.

Prof. Nohelía Duran
Tutor (Coordinador)
C.I. V-7.135.386

Prof. David Duran
Miembro Principal
C.I. V-20.382.724

Prof. Pablo Gutiérrez
Miembro Principal
C.I. V-13.552.101





UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



ESTRATEGIA QUE PERMITA FOMENTAR LOS VALORES ÉTICOS EN LA
FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS FISCALES
PERIODO (2020-2021)

Tutor:

Nohelia Duran

Autor:

Pérez, María José

Trabajo de Grado presentado para optar al título
de Licenciado en Ciencias Fiscales

Campus Bárbula, Junio de 2021



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

ESTRATEGIA QUE PERMITA FOMENTAR LOS VALORES ÉTICOS EN LA
FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS FISCALES
PERIODO (2020-2021)

Tutor:
Nohelia Duran

Acepto la tutoría del presente trabajo según las condiciones de la Facultad de
Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo.

Nohelia Duran

Por: Nohelia Duran

C.I: 7.135.386

Campus Bárbula, Junio de 2021

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Coordinación de la Carrera de Ciencias Fiscales
Campus Bárbula

FORMATO DE POSTULACIÓN TUTORIAL

Yo, Nobelía Duran; titular de la Cédula de Identidad
V-7.135386 acepto en calidad de tutor al alumno/investigador:

Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	e-mail	Carrera
<u>María José Pérez</u>	<u>V-2560335</u>	<u>0424-727011</u>	<u>mjoperez135@gmail.com</u>	<u>CF</u>

De acuerdo a las especificaciones de las Líneas Investigación de la Carrera de Ciencias Fiscales.

Se ha seleccionado la siguiente línea de investigación:

Área: de la administración.

Línea: Derechos del ciudadano en sus relaciones con la administración.

Nobelía Duran.

Tutor: Nombre y Apellido

E-mail: nobeliaduran@gmail.com

María José Pérez

Alumno/Investigador.:

Nombre y Apellido

En Campus Bárbula, a los 28 días del mes de Junio del año 2021



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



Nº de Expediente:

Período Lectivo: 2020-2021

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DE GRADO

Tutor: Nohelia Duran

C.I: 7.135.386

Alumno / Investigador: María José Pérez

C.I: 25.603.335

Título: Estrategia que permita fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de ciencias fiscales periodo (2020-2021)

Nº	REUNIÓN	TEMA TRATADO	OBSERVACIONES
1	09/03/2021 16/03/2021 23/03/2021	CAPÍTULO I: Planteamiento del problema, Objetivos de la Investigación, Justificación, alcances y limitaciones.	
2	06/04/2021 20/04/2021	CAPÍTULO II: Antecedentes de la Investigación, Bases teóricas y Legales, Definición de Términos	

Tutor: Nohelia Duran

V- 7.135.386

Alumno/Investigador:



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



Nº de Expediente:

Período Lectivo: 2020-2021

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DE GRADO

Tutor: Nohelia Duran

C.I:7.135.386

Alumno /Investigador: María José Pérez

C.I: 25.603.335

Título: Estrategia que permita fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de ciencias fiscales periodo (2020-2021)

Nº	REUNIÓN	TEMA TRATADO	OBSERVACIONES
3	10/05/2021 19/05/2021	CAPÍTULO III: Tipo de Investigación, Diseño, Población y Muestra, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez y Confiabilidad, Técnicas de análisis, Cuadro Técnico- Metodológico.	
4	24/05/2021 02/06/2021	CAPÍTULO IV: Construcción del Instrumento de Recolección de datos, validación de expertos, aplicación del instrumento, cálculo de Coeficiente de Confiabilidad, análisis de resultados.	

Tutor:

Alumno/Investigador:



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



Nº de Expediente:

Período Lectivo: 2020-2021

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DE GRADO

Tutor: Nohelia Duran C.I: 7.135.386

Alumno /Investigador: María José Pérez C.I: 25.603.335

Título: Estrategia que permita fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de ciencias fiscales periodo (2020-2021)

Nº	REUNIÓN	TEMA TRATADO	OBSERVACIONES
5	07/05/2021 16/05/2021 22/05/2021	CAPÍTULO V: Presentación de la Propuesta, Objetivos, Justificación, Fase I: Diagnóstico de las necesidades, Fases II: Estudio de Factibilidad, FaseIII: Diseño de la propuesta, planificación de actividades, desglose de las estrategias, Conclusiones y Recomendaciones	
6		Entrega de Trabajo de Grado	

Tutor: Nohelia Duran

Alumno/Investigador:



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Prof. (a) Nohelia Duran; titular de la Cédula de Identidad 7.135.386, en mi condición de Tutor (a) por medio de la presente hago constar que el Trabajo de Grado titulado: Estrategia que permita fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de ciencias fiscales periodo (2020-2021), elaborado por el alumno(s)/investigador(es) María José Pérez, titular(es) de la cedulas: 25.603.335 respectivamente, para optar al Título de Licenciado en Ciencias Fiscales.

Considero que reúne los requisitos y méritos suficientes y necesarios para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

Campus Bárbula, Junio de 2021

Prof. Nohelia Duran

C.I. 7.135.386

Campus Bárbula, Junio de 2021

DEDICATORIA

Primeramente a Dios todopoderoso por permitirme culminar con éxito mi tan anhelada carrera, darme buena salud, fortaleza en todo momento y por bendecirme con una maravillosa familia llena de mucho amor y sobretodo unida.

Este trabajo de grado va dedicado especialmente a las dos personas más maravillosas de mi vida, MIS PADRES.

Gracias a ellos que me apoyaron, me dieron fuerzas para continuar mis estudios, por ser mi motor de inspiración, por enseñarme siempre que lo que uno se propone lo debe cumplir, en especial mi papi que siempre nos dice que “el límite es el cielo y más allá”, con esfuerzo dedicación, disciplina e inteligencia hoy puedo ver una meta cumplir. ¡SIMPLEMENTE GRACIAS!

Mis papas son seres ejemplares, con unos valores bien formados, en donde prevalece la constancia, la tolerancia, el respeto, la humildad, la paciencia y sobretodo el amor, por eso es una gran virtud tenerlos en mi vida.

Estoy súper orgullosa de tener a unos padres tan especiales como lo son José Gregorio Pérez y mi mami linda Zoraida Aguiar, gracias a ustedes hoy camino hacia el éxito.

Y no podía faltar mi gordo, mi hermano y mi mayor tesoro. Hoy no estas con nosotros físicamente pero este éxito también es tuyo, siempre fuiste un apoyo incondicional y me dabas ánimo para seguir. Hoy te doy gracias por todos tus consejos y por siempre aplaudir mis metas, sé que donde quiera que estés celebras este triunfo conmigo. ¡GRACIAS! esto también es para ti.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por haberme dado la sabiduría, fortaleza fuerzas salud, Fe y por acompañarme siempre en este camino.

A mi madre, Zoraida Aguiar, la mejor mama de todas, la que siempre ha estado conmigo en todo este proceso, apoyándome, dándome fuerza, aliento y ánimo. Eres una mujer admirable, infinitas gracias mami por ser como eres y por siempre ayudarme en todo para que yo cumpla mis metas. Este y todos mis logros será para ustedes.

A mi papi lindo que día a día estaba pendiente de mí y de todo mi proceso, ayudándome y apoyándome en todo momento, gracias papi por ser mi motor, mi mayor orgullo y por siempre estar cuando más lo necesitaba. Gracias por todos tus consejos de vida que me han servido para estar donde estoy hoy, tu junto a mi mama han hecho su mejor trabajo para que mi hermano y yo cumpliéramos nuestras metas.

A mi hermano gracias infinitas porque siempre me has acompañado y guiado en todo momento, a ti te mando un abrazo enorme al cielo y sé que desde allá celebras este triunfo junto a mil Gracias por cuidarme, por sobreprotegerme y por siempre guiarme por el camino correcto. Gracias por tus consejos y sé que serías una de las personas más felices al ver culminar esta meta. A mi novio hermoso Pablo Jesús, gracias por todo el apoyo, por formar parte de esta etapa tan bonita, por tus consejos y por ayudarme siempre. No pueden faltar Ana López y Paola Alvarado, infinitas gracias por todo su cariño y su apoyo, gracias infinitas por siempre estar pendiente de todo mi proceso.

Gracias a todos los profesores que hicieron posible el cumplimiento de esta meta, por todos los conocimientos impartidos y por todo el apoyo y cariño en todo este tiempo. Muchísimas gracias a la Profesora Rosselys Rodríguez, por toda su paciencia y conocimiento.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



ESTRATEGIA QUE PERMITA FOMENTAR LOS VALORES ÉTICOS EN LA
FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS FISCALES
PERIODO (2020-2021)

Autor: Pérez, María José

Tutor: Nohelia Duran

Fecha: Junio, 2021

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo proponer estrategias que permitan fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de Ciencias Fiscales período (2020-2021). La metodología de la investigación se corresponde a un tipo de investigación de campo, de diseño no experimental. En este mismo sentido la población y muestra del proyecto estuvieron conformadas por diez (35) personas siendo estos el total de estudiantes del 4to. Año de Ciencias Fiscales por lo que el tipo de muestra fue censal. Asimismo, se utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta, y como instrumento el cuestionario tipo dicotómico. Posteriormente, el instrumento fue validado según el juicio de tres (3) expertos, lo cuales consideraron al mismo como válido, luego se midió su confiabilidad mediante la fórmula KR20, dando como resultado el valor de 0,84 considerándose como una confiabilidad muy alta. Se utilizaron como herramienta de análisis de datos los cuadros de frecuencia y los diagramas circulares, posteriormente y en función de los resultados obtenidos se procedió a diseñar la propuesta junto a su estudio de factibilidad para finalmente concluir y recomendar la planificación de estrategias que fomenten los valores éticos en la formación académica de los sujetos estudiados.

Palabras Clave: Ciencias Fiscales, Formación Académica, Valores Éticos.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



STRATEGY THAT ALLOWS TO PROMOTE ETHICAL VALUES IN THE
ACADEMIC TRAINING OF TAX SCIENCES STUDENTS PERIOD (2020-
2021)

Author: Pérez, María José

Tutor: Nohelia Duran

Date: June, 2021

SUMMARY

The objective of this research work was to propose strategies that allow promoting ethical values in the academic training of Fiscal Sciences students period (2020-2021). The research methodology corresponds to a type of field research, of non-experimental design. In this sense, the population and sample of the project were made up of ten (35) people, these being the total of students from the 4th. Fiscal Sciences Year, so the type of sample was census. Likewise, the survey was used as a data collection technique, and the dichotomous questionnaire as an instrument. Subsequently, the instrument was validated according to the judgment of three (3) experts, who considered it as valid, then its reliability was measured using the KR20 formula, resulting in the value of 0.84, considered as very high reliability. The frequency tables and circular diagrams were used as a data analysis tool, then and based on the results obtained, the proposal was designed together with its feasibility study to finally conclude and recommend the planning of strategies that promote the values. Ethics in the academic training of the subjects studied.

Keywords: Fiscal Sciences, Academic Formation, Ethical Values.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria	xii
Agradecimiento	xiii
Resumen	xiv
Índice de Cuadros	xviii
Índice de Gráficos	xix
Introducción	20
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	22
Planteamiento del Problema	22
Objetivos de la Investigación	28
Objetivo General	28
Objetivos Específicos	28
Justificación e Importancia de la Investigación	29
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	31
Antecedentes de Investigación	31
Bases Teóricas	35
Bases Legales	53
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.	57
Tipo de investigación	58
Diseño de Investigación	58
Definición de variables e Indicadores	59
Población y Muestra	62
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	64
Validez y Confiabilidad	66
Técnicas de Análisis de Datos	69
Cuadro Técnico-Methodológico	71
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS	73

RESULTADOS	
Presentación de los resultados	73
CAPÍTULO V: LA PROPUESTA	94
Presentación de la Propuesta	94
CONCLUSIONES	109
RECOMENDACIONES	109
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	113
ANEXOS	116

ÍNDICE DE CUADROS/TABLAS

Cuadro N°	Pág.
Cuadro N°1. Definición Conceptual y Operacional de Variables	61
Cuadro N°2. Criterios de Confiabilidad	67
Cuadro N°3. Técnico- Metodológico	70
Cuadro N°4. Conducta más acertada	72
Cuadro N°5. Conocimiento sobre el Comportamiento	73
Cuadro N°6. Dilema Ético	74
Cuadro N°7. Toma de decisiones	75
Cuadro N°8. Convicciones personales	76
Cuadro N°9. Valores Éticos	78
Cuadro N°10. Sentimientos y Valores Éticos	79
Cuadro N°11. Sentimientos y Valores Éticos	80
Cuadro N°12. Intereses y Valores	81
Cuadro N°13. Convivencia y Armonía	82
Cuadro N°14. Convivencia y Armonía	83
Cuadro N°15. Bienestar Colectivo	84
Cuadro N°16. Manejo de Conflictos en el aula	85
Cuadro N°17. Docentes y Comunidad Universitaria	86
Cuadro N°18. Estrategias en clases	87
Cuadro N°19. Diseño de estrategias	89
Cuadro N°20. Diseño de Estrategias	90
Cuadro N°21. Diseño de estrategias	91
Cuadro N°22. Inversión	100
Cuadro N° 23. Planificación de Actividades de la Propuesta	102

ÍNDICE DE GRÁFICOS/FIGURAS

Gráfico N°	Pág.
Gráfico N°1. Conducta más acertada	73
Gráfico N°2. Conocimiento sobre el Comportamiento	74
Gráfico N°3. Dilema Ético	75
Gráfico N°4. Toma de decisiones	76
Gráfico N°5. Convicciones personales	77
Gráfico N°6. Valores Éticos	78
Gráfico N°7. Sentimientos y Valores Éticos	79
Gráfico N°8. Sentimientos y Valores Éticos	80
Gráfico N° 9. Intereses y Valores	81
Gráfico N°10. Convivencia y Armonía	82
Gráfico N°11. Convivencia y Armonía	83
Gráfico N°12. Bienestar Colectivo	84
Gráfico N°13. Manejo de Conflictos en el aula	86
Gráfico N°14. Docentes y Comunidad Universitaria	87
Gráfico N°15. Estrategias en clases	88
Gráfico N°16. Diseño de estrategias	89
Gráfico N°17. Diseño de Estrategias	90
Gráfico N°18. Diseño de Estrategias	91

INTRODUCCIÓN

La formación de valores es una exigencia clave para el siglo XXI como proceso que sirve para adaptarse a los imperativos del mundo en constantes cambios, transformaciones, particularmente en las universidades como expresión del desarrollo social, por lo que debe exigirse el derecho a ella y asumir el deber de integración para su cuidado.

Por otra parte, educar en valores desde el punto de vista filosófico no es más que liberar las fuerzas existentes en la persona, despertar o avivar su capacidad de elegir opciones libremente, considerando la responsabilidad inherente a cada elección, en definitiva, ayudarle a descubrir los valores que viven, a analizarlos, criticarlos, hasta que lleguen a ser verdaderamente suyos; de ahí la importancia de que las universidades se preocupen con especial interés en este tema, planificando estrategias efectivas y oportunas que ayuden a los estudiantes a su formación integral como ciudadanos.

La instrucción en valores no es estática, sino que es un proceso sistémico, dependiente de las circunstancias sociales, económicas, políticas y del entorno físico; consecuentemente debe concebirse en acciones sistemáticas, oportunas y viables para mejorar continuamente la situación biopsicosocial de la población en cada contexto. Los estudiantes que se forman en las universidades deben caracterizarse por su competitividad en el desempeño laboral científico técnico con sólidos principios éticos, políticos e ideológicos acorde a las exigencias de la profesión.

En tal sentido, es válido destacar el caso de los estudiantes del 4to año de la Licenciatura en Ciencias Fiscales, quienes como futuros profesionales dedicados al análisis y evaluación de los procesos fiscales, requieren del perfeccionamiento de la conciencia ética, lo cual motivo la presente investigación que estuvo dirigida

proponer estrategias que permitan fomentar los valores éticos en su formación académica; la cual pretende mostrar tácticas y herramientas que le permitan a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas mejorar e incrementar la capacidad para la toma de decisiones y resolución de dilemas en sus alumnos, lo que a su vez aumentará el desempeño académico de los mismos, logrando con esto la formación de profesionales completos con alto sentido ético. En consecuencia, el presente Trabajo de Grado se estructura de la siguiente manera:

CAPITULO I: El Problema, compuesto por el planteamiento del problema, el objetivo general, los específicos y la justificación de la investigación.

CAPITULO II: El Marco Teórico, conformado por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas que sustentan la misma, las bases legales, la definición de términos.

CAPITULO III: El Marco Metodológico, en este se establecen el tipo de investigación, el diseño, la definición conceptual y operacional de las variables, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la validez y confiabilidad, las técnicas de análisis y el cuadro técnico-metodológico.

CAPITULO IV: El análisis y la interpretación de datos fueron representados mediante cuadros de frecuencia y diagramas circulares al igual que un análisis basado en los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento.

CAPITULO V: Se presenta la propuesta de estrategia que permita fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de ciencias fiscales periodo (2020-2021), para finalmente exhibir las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La formación en valores constituye actualmente uno de los principales retos a los cuales se enfrentan los distintos Curriculum educativos en todos los niveles. La preparación de un individuo completo, capaz de desarrollarse personal y profesionalmente, convivir de manera armónica y contribuir con su nación, es hoy una necesidad, más que una mera aspiración idealista, lo que exige la planificación de estrategias que permitan fomentar los valores en la población estudiantil. No obstante, antes de diseñarlas, se debe hacer un estudio exhaustivo del tema en cuestión, de forma que sea posible una comprensión clara del mismo, es así que, para Barba, et al (2003) los valores se refieren a:

La capacidad de apreciar el mundo que nos rodea en una jerarquía que nos lleva a preferir aquello que consideramos más estimado sobre una gama de posibilidades, guiándonos por un cierto sentimiento de qué es más valioso. Esta disposición de preferir en una escala valorativa es lo que da sentido a la vida humana. (p.19)

La pérdida de dicha capacidad de valoración se traduce en la pérdida del gusto por la vida. Además, los valores matizan la cultura, los modos de ver el mundo y la vida, así como la posibilidad de construir mundos deseables y utopías. Los valores no son objetos; no pertenecen exclusivamente al reino material ni al ideal, tampoco tienen existencia independiente en relación con el sujeto que los valora. Es así, que se habla

del mundo de los valores y de que ellos no son, sino que valen, haciendo alusión a su naturaleza sui generis.

Por su parte, se encuentra la ética, la cual consiste en formar el carácter moral que va desde en el interior del ser humano, vinculado a otras personas, grupos sociales, a organizaciones de distintas índoles y con el pueblo, ciudad o país donde le corresponda consolidarse. Formar lo que se denomina carácter, es una labor que viene desde el seno familiar y pasa por las aulas hasta que el hombre se profesionaliza es decir: es intrínseco de cada persona ,cuestión que también se le ha nombrado como la personalidad de este individuo, sin embargo; en el primero de los casos el carácter es moldeable según la necesidad a lo largo de la vida se toman decisiones que llevan a crear predisposiciones para actuar de una forma u otra y esa predisposición puede ser actuar sea de manera prudente, justa o por el contrario actuar con injusticia, imprudentes, incluso temerariamente.

En este orden de ideas se puede citar a Guédez (2004); quien establece que “la ética procede de las convicciones y de las decisiones ante los dilemas asociados a lo no previsto, es decir, no a todo lo que nos viene desde fuera, sino desde dentro de nuestras conciencias” (p.34). Aquí se pone en manifiesto que la actuación correcta de todo ser humano, estará siempre sujeta a las diferentes situaciones que se presenten en su cotidianidad; por supuesto, basada en su formación, donde sus principios de acción estarán regidos por sus criterios personales, orientados siempre al cumplimiento de las reglas presentes en la sociedad. Es por eso que la importancia de la ética en la vida cotidiana resulta incuestionable, siendo actuar moralmente algo que se presupone, pues los principios éticos de una persona son los que esencialmente le son importantes.

De las afirmaciones anteriores se puede deducir la existencia de un estrecho vínculo entre la ética y los valores los cuales se conjugan para llamarse valores éticos, definidos por Ravlin y Meglino B, (1987:15), como “los ideales de vida asociados intrínsecamente a la elección de carrera, a las emociones, al mundo organizacional,

por lo que constituyen un indicador en la comprensión de la conducta humana” , esto quiere decir que los valores éticos son guías de comportamiento reguladores la conducta de un individuo, se adquieren durante el desarrollo de cada ser humano con experiencia en el entorno familiar, social, escolar e, inclusive, a través de los medios de comunicación, asimismo demuestran la personalidad del sujeto, una imagen positiva o negativa, como consecuencia de su conducta, además permiten apreciar las convicciones, los sentimientos y los intereses que la persona posee; y facilitan el bienestar colectivo, una convivencia armoniosa y pacífica en la sociedad.

De ahí que hoy por hoy las instituciones educativas tengan un papel protagónico en el proceso de formar valores en las nuevas generaciones, si bien la misma ocurre durante la infancia y en la vida social, se considera que atañe también y de manera especialmente importante, a la educación formal. Cada ciclo escolar promueve ciertos valores de acuerdo con la edad de los estudiantes, con los fines educativos, con las aspiraciones de la sociedad y con la propia institución formativa de la que se trate. Así, por ejemplo, en la educación básica se procura inculcar en los alumnos el aprecio por los valores de la convivencia, el respeto a las leyes y normas de la sociedad, los valores patrios y de identidad nacional.

En la educación media superior se propicia en los educandos el amor por la cultura, el conocimiento, la justicia, la libertad y otros valores humanos, sociales y políticos. En el nivel superior, se busca ir creando en los universitarios el sentido de la responsabilidad social propio del desempeño de la actividad profesional, junto con los valores iniciados en el ciclo correspondiente al bachillerato. Es importante destacar también que aun en el posgrado, que es el máximo nivel que ofrecen las universidades y otras instituciones de educación superior, la formación ética y valoral sigue estando presente en los aspectos profesionales, docentes y de investigación en los distintos campos disciplinarios. Haciendo énfasis en el nivel superior, Barba, et al (2003) asegura que:

La educación universitaria no sólo conlleva la enseñanza de conocimientos, competencias y habilidades dentro de una profesión o disciplina. De un modo implícito, aunque a veces también explícito mediante asignaturas específicas, también incluye la transmisión de hábitos, actitudes y valores con un contenido ético. En virtud de que una parte muy considerable de las profesiones implica la prestación de servicios que pretenden resolver un problema o conjunto de problemas específicos, se requiere de asegurar la buena práctica profesional para ello, es necesario que el practicante, el profesional, adquiera un bagaje de pautas de comportamiento y acciones que le permitan, dentro de su esfera de acción disciplinaria, llevar a buen término lo que la sociedad espera de él (p.18).

Ahora bien desde el punto de vista legal se destaca que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (1998) a través de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, en el umbral de un nuevo milenio, establece que la educación superior está llamada a conseguir que prevalezcan los valores; por lo tanto reconoce la labor y el compromiso que tienen las Instituciones de Educación Superior (IES), para direccionar esfuerzos y enfocarse en el desarrollo integral de los estudiantes universitarios con un enfoque humanista. (Moreno, et al,2020: s.nº/p.). En contraste con la información presentada, la realidad es otra, las universidades no disponen en su mayoría de planes y si los tienen no son implementados trayendo esto graves consecuencias en la formación de sus estudiantes.

Por su parte a nivel latinoamericano, es necesario reconocer que, para lograr una implementación de un adiestramiento en valores para el nivel superior, requiere de la participación integral de los diversos actores sociales implícitos en la educación, a través del diseño de políticas educativas en valores; dado que en la actualidad no se han hecho manifiestas escalas valorales las cuales direccionen la educación; así mismo de la intervención de las IES quienes deben garantizar la formación integral y humana de profesionistas que se desenvuelven en diversos ámbitos sociales y económicos del contexto del siglo XXI, tal y como lo aseveran Chapa y Martínez

(2015) a la Universidad como una importante vía para la formación de las nuevas generaciones, deben promover los valores en la ejecución de la gestión socialmente responsable de la formación integral, aplicación del conocimiento y la cultura, y del funcionamiento institucional en todos sus ámbitos, considerando en ello lo que Carrero (2013) menciona en relación a que la escuela recibe el cargo de educar a los alumnos para los valores y también el de preparar al estudiante para la vida.

Asimismo, en el caso específico de Venezuela se destaca que existen dificultades al momento de comprender a ciencia cierta de que se trata la formación de valores en el ámbito universitario, para nadie es un secreto que el docente universitario es un especialista en su profesión, pero carece de formación pedagógica. Esta generalmente es adquirida a través de la educación de postgrado y no siempre de forma sistemática. Por tanto, es imprescindible que este reciba la preparación psicopedagógica necesaria para diseñar, ejecutar y dirigir un proceso de enseñanza-aprendizaje que propicie la educación de valores. Aunado a lo anterior también se destaca los cambios políticos e institucionales que caracterizan al país hoy, obligan a los ciudadanos venezolanos dedicados a la docencia a replantearse su rol en los centros educativos.

Ante este panorama descrito se encuentra la Universidad de Carabobo, puntalmente hablando de la Carrera de Ciencias Fiscales perteneciente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, quien en su portal web destaca lo siguiente:

El licenciado en ciencias fiscales de esta universidad será un profesional con sólidos conocimientos de las distintas disciplinas teórico –prácticas y de investigación que integran la política docente que permita el análisis y la evaluación de los procesos fiscales. Será un especialista capacitado para analizar, evaluar, desarrollar y administrar todo lo relativo a toma de decisiones que representen solución a problemas en el área de las ciencias fiscales. Tendrá un amplio conocimiento en asignaturas bien específicas, entre otras como: hacienda pública, derecho económico, mercadeo, sistema cooperativista, gerencia pública, sistema presupuestario, contabilidad

industrial, auditoria tributaria, derecho tributario, estadística y medios alternativos de solución de conflictos. (s.nº/p.)

Para cumplir con tal función se hace necesaria la preparación de un profesional con conocimientos, solido sobre los valores éticos, que le faciliten el proceso de resolución de conflictos y toma de decisiones cónsonas con su personalidad, sentimientos, intereses y convicciones personales para lograr de esta forma una vida armónica dentro de la sociedad. No obstante, producto de observaciones y entrevistas informales realizadas al cuerpo estudiantil del 4to. Año de Ciencias Fiscales, fue posible comprobar serias dificultades en la comprensión de lo que son los valores éticos, para la mayoría representa un tema ambiguo, donde la incongruencia entre lo que se dice y lo que se hace está a la orden del día; en gran parte ocasionado por el escaso abordaje que se le ha dado a lo largo de la carrera al tema. Si bien el curriculum universitario estipula la formación en valores, son pocos los docentes y las ocasiones en las cuales estos utilizan estrategias para el desarrollo del pensamiento ético.

Esto último trae como consecuencias la preparación de profesionales profundamente especializados en su área de conocimiento, pero con poco sentido ético, convencidos de que pueden obrar según su conveniencia, creer en verdades a medias, en la justicia a su medida y en la oportunidad que se debe aprovechar y no dejar pasar. En consecuencia y tomando en cuenta lo planteado se procede a formular el problema de investigación.

Formulación del problema:

¿Cuáles son las características de los valores éticos presentes en la formación universitaria de los estudiantes de 4to. Año de Ciencias Fiscales período (2020-2021)?

¿Cuáles son las debilidades y amenazas que poseen los valores éticos en la formación universitaria de los estudiantes de 4to. Año de Ciencias Fiscales período (2020-201)?

¿Cuáles son las estrategias adecuadas para el fomento de los valores éticos en la formación universitaria de los estudiantes de 4to. Año de Ciencias Fiscales período (2020-2021)?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer la estrategia que permita fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de 4to. Año de Ciencias Fiscales período (2020-2021).

Objetivos Específicos

Diagnosticar los valores éticos en la formación académica como estudiantes de 4to año de Ciencias Fiscales periodo (2020-2021).

Establecer debilidades y amenazas de los valores éticos en la formación académica como estudiantes de 4to año de Ciencias Fiscales periodo (2020-2021).

Diseñar estrategia que permita fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de 4to. Año de Ciencias Fiscales periodo (2020-2021).

Justificación e Importancia de la Investigación

La educación, como actividad humana de naturaleza moral, siempre ha estado orientada por valores: el ideal de la educación integral, la preparación profesional, el sentido de la ciencia y la técnica. No obstante, la falta de capacidad para asimilar los vertiginosos cambios sociales y la carencia de mecanismos de sustitución capaces de reemplazar las viejas estructuras, produjeron un tremendo vacío que afectó por igual a dirigentes y dirigidos, a docentes y alumnos, que son en consecuencia, quienes forman la sociedad actual, con una tergiversación de los valores esenciales del hombre del hoy.

El sistema educativo venezolano olvidó o soslayó por incapaz, su misión más importante como es la de sentar principios para lograr una auténtica educación para la libertad, para la democracia, para la familia, para la trascendencia, es por esto que se hace necesario la planificación de estrategias dirigidas a fomentar los valores éticos dentro de la formación académica universitaria, las cuales permitan el desarrollo de habilidades para actuación responsable dentro de la sociedad

Tomando en cuenta los hechos presentados el estudio en curso se justifica ya que se encuentra avalada por teóricos y estudiosos del área, quienes darán validez y confiabilidad al estudio. Al respecto Sautu (2005) menciona que: "...Toda investigación es una construcción teórica que no se reduce a lo que normalmente se denomina teoría o marco teórico, sino que toda la argamasa que sostiene la investigación es teórica." (s/n.p).

Considerando que toda investigación necesita de la información y estudios ya existentes referentes al tema que sirven de guía para el desarrollo de la misma, las teorías establecen de manera más clara su contenido, igualmente profundiza el conocimiento relacionado con la temática y sirven de base para el trabajo de grado, es decir, sin dicha información no se podría llevar a cabo el presente estudio; además, la

teoría amplía la perspectiva del autor con respecto a la investigación. Por lo tanto profundizar en la comprensión de los valores éticos en la formación universitaria hará posible la planificación de estrategias efectivas y oportuna que contribuyan solucionar el problema planteado.

A su vez, este trabajo se justifica metodológicamente debido a que sigue los procedimientos del método científico, además se aplicaron diversas técnicas e instrumentos que permitieron conocer la situación real de los estudiantes de 4to. Año de Ciencias Fiscales; con respecto a los valores desarrollados durante su formación académica, en este sentido Sabino C. (citado en Otras Voces en Educación – OVE 2000) considera que la Metodología consiste en “...El análisis de los diversos procedimientos concretos que se emplean en las investigaciones...” y coincide con García Avilés en que se deben reservar los términos, técnicas y procedimientos para referirse “...A los aspectos más específicos y concretos del método que se usan en cada investigación.” (p. 35). De esta forma este proyecto se enfocó en los métodos, técnicas e instrumentos que permitirán desarrollar la propuesta objeto de estudio.

Igualmente se justifica de manera social porque ayuda a los estudiantes mencionados a desarrollar habilidades que les serán de provecho tanto para su vida personal como profesional. De igual forma brindará un aporte significativo a la Carrera de Ciencias Fiscales a través del diseño de estrategias aplicables a toda su población estudiantil y en última instancia beneficiará a la sociedad venezolana pues contribuirá a la capacitación de profesionales íntegros. Según Hernández (2010):

Una investigación puede ser conveniente por diversos motivos: tal vez ayude a resolver un problema social o a construir una nueva teoría. Lo que algunos consideran que es relevante y debe ser investigado, para otros no lo es. Llega a diferir la opinión de las personas a este respecto. Sin embargo, se puede establecer una serie de criterios para evaluar la utilidad de un estudio propuesto, criterios que evidentemente son flexibles y de ninguna manera son exhaustivos. (s/n.p).

Por último, el presente trabajo de investigación se justifica de manera personal debido a que la investigadora, pues fue posible aplicar a través del presente proceso, todos los conocimientos adquiridos a lo largo de sus años de estudios. Asimismo, le permitió a la investigadora adquirir los conocimientos básicos y necesarios para la realización de trabajos especiales de grado de estudios futuros.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

El Marco teórico es la parte más importante del trabajo de investigación, debido a que consiste en fundamentar teóricamente las bases de este. A su vez, se enfoca en buscar fuentes documentales que permitan extraer y recopilar información que sirvan de sustento para desarrollar correctamente la investigación, de acuerdo a Hurtado (2012), “comprende una revisión de los trabajos previos realizados sobre el problema en estudio y de la realidad contextual en la que se ubica” (p.29). Dependiendo de la naturaleza del trabajo, este puede comprender aspectos teóricos, conceptuales, legales o situacionales de la realidad objeto de la investigación. Su función es brindar coherencia documental y veracidad a la investigación.

Antecedentes de la Investigación

En este punto es necesario conocer los antecedentes (estudios, investigaciones y trabajos anteriores), especialmente si no hay conocimiento acerca de los temas o tema que se tratan, por lo que según Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman:

Conocer lo que se ha hecho con respecto a un tema ayuda a:
No investigar sobre algún tema que ya se haya estudiado a fondo, a estructurar más formalmente la idea de investigación,... a Seleccionar la perspectiva principal desde la cual se abordará la idea de investigación. (p. 28).

Por lo tanto, conocer esto permitirá una investigación muy novedosa e incluso inédita, los antecedentes que se presentan en este trabajo de investigación ofrecen una perspectiva sobre lo que aborda una problemática, por ello se tomaran en cuenta los siguientes casos.

Internacionales

Moreno, Ramírez y Escobar (2019) realizaron una investigación en México, titulada “Revisión de educación en valores para el nivel superior en Latinoamérica” cuyo objetivo fue abordar e identificar la producción académica en la temática de educación en valores para la Educación Superior del siglo XXI, donde se verifico la necesidad de basar la educación en valores en el contexto actual. Esta investigación, toma como punto de partida la indagación internacional a través de la revisión sistemática en bases de datos Dialnet, Redalyc y Scielo; se localizaron un total de 35 artículos de países de Latinoamérica mediante un proceso de clarificación y con cuatro criterios de inclusión: 1. Búsqueda de estudios en bases de datos en Dialnet, Redalyc y Scielo; 2. Pertenecientes al campo educación en valores en el nivel superior; 3. Investigaciones desarrolladas en los periodos 2013 al 2018, 4. De acceso abierto, se conformó una muestra final de 14 trabajos de investigación.

Los hallazgos sostuvieron necesidad de la participación de las Instituciones de Educación Superior (IES) para replantear su propósito y compromiso con la sociedad para la formación sólida de profesionistas con valores éticos y morales, la preparación del cuerpo docente que emplee una pedagogía orientada a la buena toma de decisiones y actitudes reflexivas apoyándose de un diseño de escala valoral acorde a

las necesidades y contexto económico y social en el alba del siglo XXI, así mismo; y la ejecución de políticas educativas orientadas a la educación en valores. Sugirió para futuras investigaciones la publicación de resultados referentes a la implementación y ejecución de propuestas valorales que los autores sitúan como válidas para el contexto actual.

Al respecto se firma que antecedente presentado se encuentra estrechamente relacionado con la investigación en curso puesto que brindó un panorama de la situación actual en Latinoamérica y Venezuela con respecto a la producción intelectual sobre el tema de los valores en las universidades, en tanto el acervo de conocimientos generados para un área específica del saber es necesaria para la planificación de estrategias efectivas.

Por su parte Reyes y Hernández (2019) realizaron una investigación, La Habana, Cuba, titulada “Identificación y prácticas de valores en la formación universitaria” su objetivo fue conocer la frecuencia con la que practican valores los universitarios, en tanto a la importancia que esto conlleva con el fin de desarrollar jóvenes con competencia profesional. El estudio se basó en una muestra intencionada de 154 estudiantes de la División Académica de Ciencias Económico- Administrativas, perteneciente a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Los resultados obtenidos demostraron que los estudiantes consideran que los valores se forjan en la familia, pero que a lo largo de la vida intervienen la religión, amigos y la educación basada en enseñanza centrada en el rendimiento. Siendo este el efecto de formar profesionistas con una buena ética como desempeño fue posible conocer que afirman el respeto y la honestidad como valores esenciales de su vida cotidiana.

Por ende el estudio presentado se vincula directamente con la investigación, pues demuestra la importancia de la formación de valores a lo largo de la formación académica del estudiante a nivel superior, de la misma forma explica como son

percibidos por ellos y como un conocimiento adecuado de los mismos garantiza la formación de profesionales de calidad.

Nacionales

Lúquez, Fernández y Bustos (2015) quienes elaboraron un trabajo de investigación en el estado Zulia titulado: “Formación ética del estudiante universitario socialmente responsable” cuyo objetivo fue caracterizar los procedimientos académicos implicados en la formación ética del estudiante universitario socialmente responsable. Teóricamente se adoptaron los aportes de Vallaey (2003), Cortina (2004), Martínez (2010), entre otros. La metodología de carácter cualitativo, se centró en experiencias de aprendizaje-servicio concluyentes en el diseño y ejecución de proyectos de investigación acción estudiantil.

Los resultados se expresan en las categorías: (a) proceso educativo revestido de horizontalidad, participación democrática, conjugación dinámica de contenidos y competencias cognitivas- procedimentales; (b) formación ética estudiantil caracterizada por el reconocimiento de deberes y derechos inherentes al estudio curricular y al trabajo productivo, aunado al desarrollo de valores éticos y actitudes de ciudadanía, fortalecimiento del hacer y el ser, del conocer y el convivir; (c) proyectos de aprendizaje-servicio interdisciplinarios impulsores del compromiso e identidad social responsable con las comunidades atendidas. En conclusión la formación, ética del estudiante socialmente responsable requiere de una praxis, reflexión y acción conducentes a la interiorización de valores comprometidos con la acción comunitaria transformacional.

Se hace por tanto evidente la correspondencia entre ambos trabajos de investigación, pues la formación ética de un estudiante universitario exige la

elaboración de estrategias que permitan la interiorización de valores que ayuden a hacerse responsable como ciudadano dentro de la sociedad en la cual ejerce como profesional.

En tanto que, Padilla G, y Suarez M, (2016) desarrollaron un: “programa para reforzar las actitudes favorables sobre las dimensiones de la ética tributaria en los estudiantes del 4to año de ciencias fiscales de la universidad de Carabobo, año 2016”. Trabajo de grado presentado para optar al título de licenciado en ciencias fiscales. La metodología aplicada responde a un diseño no experimental, recolectando los datos para analizar, discutir y posteriormente elaborar el programa. El tipo de investigación fue predominantemente descriptivo y exploratorio. Su unidad de estudio fueron los alumnos cursantes del cuarto año de la licenciatura de ciencias fiscales de la Universidad de Carabobo, año 2016, específicamente 61 personas. Entre las conclusiones presentadas por los autores, se establece que, si bien son cada vez mayores los estudios sobre ética tributaria, los estudiantes se sienten desiguales frente a las administraciones tributarias, lo cual los hace sentir inconformes al realizar el pago del tributo.

El trabajo de investigación anteriormente señalado guarda estrecha relación con el presente estudio ya que estudia una de las variables abordadas en el presente trabajo, además explica las interpretaciones que toman o que adquieren determinados ciudadanos y a su vez nos da un enfoque de cómo influye la moral en su formación académica

Bases Teóricas

Las bases teóricas fortalecen un trabajo de investigación y son las definiciones de conceptos y términos básicos del punto de vista de diversos autores que abordan la

problemática y variables presentes en cualquier estudio, al respecto Arias (2006) señala que “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado.” (p. 107) Asimismo, los conceptos planteados en las bases teóricas permiten brindar sustento y confiabilidad al presente trabajo de investigación.

La Ética

Green (2001, p.6), define:

La ética es el uso de herramientas de la razón para generar reglas que guíen el juicio en circunstancias tanto generales como particulares. Con ello se obtendrá una mayor visión y amplia gama de alternativas a escoger para poder encontrar el mejor camino hacia el bien personal y común.

De igual manera, la ética la podríamos definir como el estudio de la conducta humana, son costumbres del ser humano que define su acción, ya sea buena o mala, por eso C. Vieira (2015, p.18) establece:

La ética es el criterio que nos permite decidir hacer lo correcto en una situación determinada, procurando el bien común. A partir de lo cual desarrollamos buenos hábitos de comportamiento y virtudes que a su vez nos llevan a tener una buena vida.

Aristóteles, quien hizo el primer tratado sistemático de la ética en sus obras *Ética a Nicómaco* y *Ética a Eudemo*, para quien “el conocimiento del bien no es garantía de la bondad o virtud de una persona en la vida ordinaria. Es por su ejercicio y practica cuando se convertirán en un hábito de la conducta.” (Aristóteles, 2004, p.4).

Nasseti (2007, p. 189), dice que Aristóteles, define la ética como una ciencia para la práctica del bien. Él defendía que el hombre debería tener como gran objetivo la práctica del bien, pues solamente adoptando esta conducta tendría una vida virtuosa y, consecuentemente, feliz. El autor afirma, también, que el bien del hombre es una actividad del alma, de acuerdo con la virtud, y si las virtudes son variadas, de acuerdo con la mejor y más completa entre ellas, y además, se debe añadir que tal actividad debe extenderse por toda la vida.

Así mismo, J. Máxima (2020, p.14) nos habla sobre la Importancia de la ética la cual la define:

La ética es una rama fundamental en la filosofía, dado que le sirve al hombre para pensarse a sí mismo y pensar la manera en que concibe lo correcto y lo incorrecto en las distintas temáticas de su vida. La ética es clave en la formación de códigos de conducta y en la impartición de la justicia, si bien ella misma no busca discernir entre lo bueno y lo malo, sino pensar justamente esa distinción.

Para P. Bejarano (2001, p.19) “La ética profesional es reconocida como la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en el cumplimiento de sus actividades Profesionales”. A la Ética Profesional también se le conoce como Deontología Profesional ya que se encarga del estudio y tratado de los deberes y comportamiento de los Profesionales en el desempeño de sus actividades Profesionales y personales”. M. Alatrística (2005, p.23)

Funciones de la Ética Profesional

- El tener ética profesional o laboral, determina cómo actuar ante una situación específica. No significa que la ética profesional sea aplicable únicamente al sector laboral, sino también puede aplicar en el ámbito estudiantil.

- Sin embargo, debido a que el profesional, emprendedor, jefe o alto ejecutivo se encuentran diariamente en situaciones que requieren de tomas de decisiones es más usado en este ámbito.
- La ética profesional puede ser usada para prevenir errores, ya que el actuar de acuerdo a la ética ayudara a un mejor desempeño de las labores por cumplir.

Por otro lado, R. López (2019, p.14) se refiere:

La ética social es la manera como se maneja una persona en sociedad y con las personas y culturas con quienes interacciona a través de la vida. Si bien la ética social tiene como base la moral individual, la ética social se centra más en el comportamiento apropiado de las personas como un todo, más que un comportamiento individual

La ética y la moral

La ética es considerada una de las ramas más importantes de la filosofía. Está ligada estrechamente con conceptos como la moral la cual es considerada como su sinónimo, los valores y las culturas principalmente, y se destaca al momento de tomar decisiones porque “tiene que ver con el proceder de los hombres en relación de su conciencia y responsabilidad” (Gurria, 1996, p.37).

De acuerdo con Cañas (1998) (p2), se debe entender como moral “al conjunto de reglas, valores, prohibiciones y tabúes inculcados ya sea por las costumbres sociales, la religión o cualquier ideología”

Valores

Rokeach, señala: "valores son un tipo de creencias que llevan al sujeto a actuar de una manera determinada; son creencias que prescriben el comportamiento humano".

(p.4). También, Camps (1994), expresa: "son algo adquirido hasta el punto de convertirse en hábito; algo querido por la voluntad y que acaba siendo, asimismo, objeto de deseo". (p.2). Por ende, se dice que los valores son los que mueven o guían la conducta del ser humano.

Para comprender mejor el valor, Scheler (1990, p.9), los caracteriza de acuerdo con diversos criterios, a saber:

- Son cualidades del ser. Se sitúan en el orden ideal, en un alto rango.
- El hombre constituye el mundo del valor. Un hecho, una cosa, sin alguien que la valore, no es valor.
- El valor no es una cosa, aun cuando ayude a distinguir las cosas y las convierta en valederas.
- Los valores son los que inspiran los juicios ante una situación dada.
- El optar por un valor no es sólo un acto racional o lógico. La intuición y la efectividad tienen gran influencia en esa opción.
- Los valores son perspectivas abstractas, intuiciones, visiones y no razonamientos simples.
- Partiendo de lo anterior, es de vital importancia la educación en valores para una formación plena, que permita configurar la identidad del ser humano en crecimiento, basada siempre en la acción y que parta de la percepción creativa de la realidad.

Para lograr comprender plenamente los valores, se debe analizar la relación que éstos guardan unos a los otros. Vidal (2002), afirma: "siendo el ser humano el punto de referencia para los valores, cabe ordenarlos de acuerdo con su capacidad para perfeccionar al hombre". Desde este punto de vista, un valor cobrará mayor importancia en cuanto logre perfeccionar al hombre en un aspecto más íntimamente humano.

Los valores éticos según E. Ravlin y M. Meglino (1987 p.3), "constituyen ideales de vida asociados intrínsecamente a la elección de carrera, las emociones, al mundo

organizacional, por lo que constituyen un indicador en la comprensión de la conducta humana”. Bajo el enfoque de la disciplina ética, el incremento de las prácticas corruptas en la conducta humana obedece al debilitamiento o ausencia de los valores. Por el contrario, cuando se rescatan y fomentan los valores éticos, estos fortalecen, motivan, dan integridad y dignidad a quien los interioriza, generando una conducta libre, orientada a la realización del bien mediante el cumplimiento del deber. Así lo describe J. Ortega y L. Villoro (2016, p.189).

Teoría del Desarrollo Moral de Kohlberg

Los fundamentos psicológicos de la Teoría de Kohlberg se encuentran en la teoría del desarrollo cognoscitivo de Piaget. La descripción del juicio moral del niño hecha por Piaget en este trabajo continúa aún en la actualidad constituyendo el punto de partida de muchas investigaciones (Tschorne y Bermeosolo, 1978; Barra, 1982). El mismo Kohlberg declara:

 Mi trabajo sobre la moralidad comenzó a partir de las nociones piagetanas de estadios y de las nociones piagetanas de que el niño es un filósofo. Inspirado por el esfuerzo pionero de Jean Piaget de aplicar una perspectiva estructural al desarrollo moral, he elaborado paulatinamente a lo largo de los años un esquema tipológico describiendo estadios generales del pensamiento" (Kohlberg, 1972, citado por Mifsud, 1981).

En su teoría más general del desarrollo cognoscitivo, Piaget propuso que el niño evoluciona a través de cuatro etapas de razonamiento progresivamente abstracto. Todos los niños se desarrollan a través de la misma secuencia, independientemente de sus experiencias particulares, su familia o su cultura. En relación de desarrollo moral, Piaget propone la existencia de dos grandes etapas: la etapa heterónoma o de realismo

moral, y la etapa autónoma o independencia moral. Al respecto Kohlberg comenta que en sus investigaciones con adolescentes llegó a la conclusión que la madurez moral no se conseguía con el estadio piagetano de autonomía moral. Por consiguiente, elaboró un esquema de desarrollo moral en seis estadios, donde las dos etapas de desarrollo moral de Piaget correspondían sólo a los dos primeros estadios (Mifsud, 1983).

A diferencia de las otras orientaciones teóricas, el enfoque cognitivo de Kohlberg plantea que la moralidad no es simplemente el resultado de procesos inconscientes (súper-yo) o de aprendizajes tempranos (condicionamiento, refuerzo y castigos), sino que existen algunos principios morales de carácter universal, que no se aprenden en la primera infancia y son producto de un juicio racional maduro. La contribución especial de Kohlberg a la psicología moral ha sido aplicar el esquema de desarrollo en estadios que elaboró Piaget para estudiar el pensamiento, al estudio de cómo evoluciona el juicio moral en el individuo. El juicio moral es un proceso que permite reflexionar sobre los propios valores y ordenarlos en una jerarquía lógica, especialmente cuando se enfrenta un dilema moral "... el ejercicio de la moral no se limita a raros momentos en la vida; es integrante del proceso de pensamiento que empleamos para extraer sentido de los conflictos morales que surgen en la vida diaria" (Hersh, Reimer y Paolitto, 1984).

Niveles del Desarrollo Moral de Kohlberg

Los niveles de desarrollo moral representan perspectivas distintas que la persona puede adoptar en relación a las normas morales de la sociedad, por lo que constituyen "tres tipos diferentes de relación entre el sujeto, las normas y las expectativas de la sociedad". (Vandenplas-Holper, 1982). Además de esta "perspectiva social") cada nivel y cada estadio se definen por un conjunto de valores (lo que se considera lo correcto o lo justo) y un conjunto de razones para apoyar lo correcto.

En el *nivel preconvencional* se enfocan los problemas morales desde la perspectiva de los intereses concretos de los individuos implicados, y de las consecuencias concretas con que se enfrentaron los individuos al decidir sobre una acción particular. Las normas y las expectativas de la sociedad son algo externo al sujeto, y el punto de partida del juicio moral son las necesidades del yo. Este nivel caracteriza el razonamiento moral de los niños, de algunos adolescentes y aún de algunos adultos.

En el *nivel convencional* se enfocan los problemas morales desde la perspectiva de un miembro de la sociedad, tomando en consideración lo que el grupo o la sociedad espera del individuo como miembro u ocupante de un rol. El sujeto se identifica con la sociedad y el punto de partida del juicio moral son las reglas del grupo. Este nivel normalmente surge en la adolescencia y permanece dominante en el razonamiento de la mayoría de los adultos en diversas sociedades.

En el *nivel postconvencional* o de principios se enfocan los problemas morales desde una perspectiva superior o anterior a la sociedad. El sujeto se distancia de las normas y expectativas ajenas y define valores y principios morales que tienen validez y aplicación más allá de la autoridad de personas, grupos o de la sociedad en general, y más allá de la identificación del individuo con tales personas o grupos. El punto de partida del juicio moral son aquellos principios que deben fundamentar las reglas sociales. Este nivel, el más difícil de encontrar, puede surgir durante la adolescencia o el comienzo de la adultez, y caracteriza el razonamiento de sólo una minoría de adultos.

Estadios del Desarrollo Moral de Kohlberg

Esta teoría explica la existencia de 6 estadios, estrechamente relacionados con los niveles del desarrollo moral anteriormente descritos.

Orientación hacia el castigo y la obediencia

Este estadio de la teoría del desarrollo moral de Kohlberg forma parte del nivel preconvencional. Este se hace evidente cuando la persona delega toda la responsabilidad moral a una autoridad. Los criterios de lo que está bien o está mal vienen dados por las recompensas o castigos que otorga la autoridad. Un niño puede pensar que no hacer los deberes está mal porque sus padres le castigan si no los hace.

Este pensamiento dificulta la capacidad de asumir que pueden existir dilemas morales: enunciados que no tengan una respuesta moralmente clara. Esto es debido a que todo se plantea desde el único punto de vista de la autoridad, que la persona legítima. Este es el nivel más simple de desarrollo moral, donde no se contemplan las diferencias de intereses ni las intenciones de la conducta. En este estadio lo único que es relevante son las consecuencias: premio o castigo.

Orientación hacia el individualismo o hedonismo

En este estadio de teoría del desarrollo moral de Kohlberg ya aparece la idea de que los intereses varían de un individuo al otro. Y aunque los criterios para decidir lo que está mal o bien siguen siendo las consecuencias de los actos, ya no los marcan otros. Ahora el individuo pensará que todo aquello que le reporte algún beneficio estará bien, y mal lo que le suponga una pérdida o malestar.

Ocasionalmente a pesar de la visión egoísta de este estadio de la teoría del desarrollo moral de Kohlberg, el individuo puede pensar que está bien satisfacer las necesidades de otros. Pero solo cuando exista una reciprocidad pragmática o garantía de ella. Es decir, el pensamiento de que si se hace algo por otro, el otro tendrá que hacer algo en retribución. Este estadio es algo más complejo que el anterior, debido a

que el individuo ya no delega en otro para la construcción de su moral, aunque las razones siguen siendo simples y egoístas.

Orientación hacia las relaciones interpersonales

En este estadio se inicia la etapa convencional del desarrollo moral. Debido a que el individuo empieza a tener relaciones cada vez más complejas, tiene que abandonar ese egoísmo de la anterior etapa. Lo importante ahora es ser aceptado por el grupo, por lo tanto, la moral va a girar en torno a ello. Para la persona que se encuentre en este estadio, lo correcto será aquello que agrada o ayuda a los otros. Aquí lo que empieza a importar son las buenas intenciones de las conductas y en qué medida están aprobadas por los demás. La definición de moral en esta etapa se basa en ser una “buena persona”, leal, respetable, colaboradora y agradable.

Orientación hacia el orden social

El individuo deja de tener una visión basada en grupos, para irse a una visión basada en la sociedad. Ya no importa lo que le agrade a los grupos o a las personas de mi entorno. El criterio de lo que es bueno o malo se basa en si la conducta mantiene el orden social o lo entorpece. Lo importante es que la sociedad sea estable y no exista el caos en ella. Aquí se hace evidente un fuerte respeto a las leyes y a la autoridad. Ya que estas coartan la libertad del individuo a favor del orden social. La moralidad sobrepasa los lazos personales y se relaciona con la legalidad vigente, que no debe desobedecerse, para mantener un orden social.

Orientación hacia el contrato social

Este representa el último nivel del desarrollo moral, etapa que muy pocos individuos alcanzan a lo largo de su vida. Aquí la moral se empieza a entender como algo flexible y variable. Para estos individuos el bien o el mal existen debido a que una sociedad ha creado un contrato que establece los criterios morales. Las personas en este estadio entienden el porqué de las leyes y base a eso las critican o las

defienden. Además, estas leyes para ellos no son eternas y son susceptibles de mejora. Para las personas o niños que se encuentran en este estadio la moral supone la participación voluntaria en un sistema social aceptado, ya que la creación de un contrato social es mejor para todos, que su carencia.

Orientación al principio ético universal

Este estadio de la teoría del desarrollo moral de Kohlberg es el más complejo del desarrollo moral, donde el individuo es el que crea sus propios principios éticos que son comprensivos, racionales y universalmente aplicables. Estos principios van más allá de las leyes, y se trata de conceptos morales abstractos difíciles de explicitar. La persona construye su moral acorde a cómo cree que la sociedad debería existir y no a como la sociedad le impone. Un aspecto importante de este estadio es la universalidad de la aplicación. El individuo aplica el mismo criterio a los demás que él mismo. Y trata a los demás, o lo intenta, como le gustaría que le trataran. Ya que si esto no se cumple se estaría en presencia de un nivel mucho más simple, parecido al estadio de orientación al individualismo.

La teoría anteriormente citada permite apreciar el proceso de desarrollo de la moralidad durante toda la vida de un individuo colocando como meta final el florecimiento de una conciencia ética. En consecuencia, tal y como lo expresó el propio autor, alcanzar el último estadio no es sencillo, pocas personas lo logran, lo que requiere de instituciones que contribuyan a través del desarrollo de habilidades para llegar hasta él. De ahí que, las universidades sean el espacio idóneo para la planificación de estrategias que fomenten los valores éticos en la formación académica, tal como sucede con los sujetos estudiados en la presente investigación.

La Formulación Cuasi-ética de Max Weber (1973)

La formulación cuasi-ética de Max Weber que concibe a los valores como mecanismos de regulación de la acción social y como criterios simbólicos de orientación de la acción y de valoración de los medios y los fines. Desde esta perspectiva el valor queda cargado éticamente. En este sentido, los estudios sobre valores deben mucho a Max Weber porque no sólo realizó investigaciones sobre valores, sino definió con claridad el papel que ellos tienen en las ciencias sociales.

Weber se situaba sin ambigüedad entre quienes consideran la actividad mental como factor determinante de la vida social: “la fuerza histórica de las ideas ha sido y es tan predominante para el desarrollo de la vida social, que nuestra revista no puede sustraerse a esta labor; antes bien, hará de su atención uno de sus más importantes deberes” (Weber, 1973:43).

Weber planteó de la siguiente manera el problema de las relaciones entre valores e investigación social: ¿cuál es la validez de los juicios de valor formulados o que determinado autor supone en los proyectos prácticos sugeridos por él? ¿En qué sentido se mantiene éste, con ello, en el terreno de la dilucidación científica, ya que lo característico del conocimiento científico ha de hallarse en la validez ‘objetiva’ de sus resultados en cuanto verdades? (Weber, 1973:40).

Antes de responder a estas preguntas cruciales, Weber descarta la simbiosis entre ciencia social y ética: “jamás puede ser tarea de una ciencia empírica proporcionar normas e ideales obligatorios, de los cuales pueden derivarse preceptos para la práctica” (Weber, 1973:40). Esta ciencia “no puede enseñar a nadie qué debe hacer, sino únicamente qué puede hacer y, en ciertas circunstancias qué quiere” (Weber, 1973:44). Pero de esto no se desprende, “en modo alguno, que los juicios de valor hayan de estar sustraídos en general a la discusión científica, por el hecho de que

derivan, en última instancia, de determinados ideales y, por ello, tienen origen ‘subjetivo’” (Weber, 1973:41, 42).

La relación que cada investigador tiene con sus valores cumple una función esencial en el proceso de cada investigación. A diferencia de las ciencias exactas y naturales, las ciencias de la cultura y del espíritu, teniendo como objeto la realidad individual, no pudiendo captar la infinita riqueza de lo real, y no teniendo como fin la construcción de leyes —que sólo son un medio para encontrar la significación— tienen que seleccionar temas, enfoques y documentos. Esta selección se hace a partir de la relación del investigador social con sus valores (Weber, 1973:61-73).

Con base en lo expuesto por Weber se puede afirmar que, uno de los pilares de la formación académica universitaria es la investigación, esto requiere de la preparación adecuada no solo en los distintos métodos y técnicas científicas sino la instrucción en como los valores se encuentran directamente relacionados e influencia a esta última. Los licenciados en Ciencias Fiscales, como profesionales dedicados a la investigación, precisan por tanto de la planificación de estrategias basadas en valores éticos que complemente su crecimiento.

Teoría sistémica de los valores de Kluckhohn (1951)

Por su parte Kluckhohn desarrolló una teoría sistemática de los valores en el marco del estructuralismo funcional. Desde esta perspectiva el valor se define como una concepción, explícita o implícita, propia de un individuo o de un grupo, de algo que merece ser deseado y que influye en la elección entre los posibles fines, medios y modos de la acción. Los valores son comprobados y verificados por los acontecimientos y los fenómenos y siempre reflejan la esfera existencial.

La definición más fundamentada de valor social que se conoce se le debe a Clyde Kluckhohn, ya que él fue el primero que no solamente definió la noción de valor sino

explicó en forma detallada por qué eligió cada componente de su definición. Kluckhohn plantea que: “Un valor es una concepción, explícita o implícita, distintiva de un individuo o característica de un grupo, sobre lo deseable, que influye en la selección de modos, maneras y propósitos disponibles de acción” (Kluckhohn, 1951:395, 388-433). A continuación, se muestra la justificación de cada componente de la definición:

Concepción. A diferencia de Thomas y de Znaniecki, para Kluckhohn los valores no tienen existencia objetiva y, por lo tanto, no son directamente observables, El valor es:

Una construcción lógica, comparable a la cultura o a la estructura social. Esto significa que los valores no son directamente observables, como tampoco la cultura lo es. La aseveración *las personas tienen que ayudar a los demás* no es un valor en sentido estricto sino, más bien, una manifestación de un valor (Kluckhohn, 1951:395-396).

El valor, como cualquier concepción, no solamente tiene que ser explícito; más bien, “algunos de los valores personales y culturales más extendidos son sólo ocasionalmente verbalizados” (Kluckhohn, 1951:397).

El valor es deseable. El valor, según Kluckhohn, tiene siempre una connotación positiva: “Un valor es no solamente una preferencia sino una preferencia que se considera justificada, moralmente o razonando o por juicios estéticos, generalmente por dos de estas acciones o por las tres en conjunto” (Kluckhohn, 1951:396). Incluso si un valor permanece implícito, la relación con respecto a él expresa en alguna forma lo deseable, no solamente lo deseado. La historia del pensamiento siempre ha distinguido, más o menos claramente, los valores de los sentimientos, de las inclinaciones y de las necesidades. Dicho de otra manera, cualquier cosa que es deseable (algo no simplemente deseado) significa una “emancipación de acentos fisiológicos inmediatos y de la presión de una situación particular y efímera”.

La influencia del valor. Kluckhohn subrayó que algunas investigaciones de neurólogos y fisiólogos habían hecho aceptable en el mundo científico el hecho de que los valores no son epifenómenos de la vida social, sino que los seres humanos responden tanto a ideas generales como a estímulos particulares. (Kluckhohn, 1951).

El valor selecciona entre las acciones posibles. Los valores influyen en las acciones humanas porque a través de ellos los actores sociales seleccionan sus decisiones. Kluckhohn supone que existe una “economía de los valores”, ya que nadie “tiene los recursos o el tiempo para tomar todas las decisiones posibles”. La selección entre las múltiples decisiones posibles tiene lugar gracias a la influencia de los valores, junto con las “limitaciones objetivas sobre ellos (impuestos por la naturaleza biológica del hombre, el ambiente particular y las propiedades generales de los sistemas sociales y culturales en que los hombres viven inevitablemente)” (Kluckhohn, 1951:402). Por ello, concluía Kluckhohn, “cualquier acción concreta es vista como un compromiso entre motivación, condiciones de la situación, medios disponibles, y los medios y los objetivos interpretados en términos de valores” (Kluckhohn, 1951:402).

La perspectiva señalada, permite verificar la influencia de los valores éticos en el accionar de cada individuo, comprendiendo así la dimensión social de los mismos y su importancia para la construcción de una convivencia armónica, en tanto los estudiantes del 4to. Año de Ciencias Fiscales, como miembros de una sociedad con un conjunto de roles y funciones bien definidos, demandan una formación académica integral, que desarrolle sus capacidades profesionales y ciudadanas.

Perspectiva Estructuralista de Parsons (1966)

La perspectiva funcionalista de Parsons concede a los valores una posición estratégica en el esquema de la acción social. Los elementos de orden motivacional de ésta están canalizados, controlados y determinados por los elementos de orden cultural u orientaciones de valor para la acción en sus modalidades estructurales

Talcott Parsons fue el primero que dio a los valores un lugar preciso en una estructura precisa de la acción humana. Este autor redujo a dos los aspectos básicos del sistema social:

La orientación motivacional, o “expectativa estructurada”, compuesta de elementos para analizar problemas que tienen interés para el actor social. Esta orientación incluye, entre otras cosas, el conocimiento y la evaluación de lo que los actores sociales pueden obtener al emprender una acción determinada, y qué costos habrán de pagar al participar en ella (Parsons, 1966).

La orientación de valor. Ella es la que “da los criterios que son las soluciones satisfactorias a los problemas planteados en la orientación motivacional”, incluidos los criterios morales, que son particularmente importantes. El valor, según Parsons, es “un elemento de un sistema simbólico compartido que puede servir de criterio para la selección entre las alternativas de orientación que se presentan intrínsecamente abiertas en una situación” (Parsons, 1966:35).

La orientación motivacional formula los problemas que cualquier actor social se enfrentaría al participar en una acción concreta; la orientación de valor propone los criterios que deben ser considerados para solucionar los problemas por la orientación motivacional. Ambas orientaciones son momentos diferentes y complementarios en el proceso de la toma de decisiones. Ambas llevan al actor social al límite donde la acción debe comenzar, pero ninguna de ambas orientaciones constituye la acción social.

La integración de estos dos componentes del sistema social es tan central en la obra de Parsons que ambos son los componentes esenciales del célebre *teorema dinámico fundamental de la sociedad*, que se enuncia así: “La estabilidad de cualquier sistema social depende, hasta cierto punto, de [la] interacción... de una serie de pautas de valores comunes con la estructura de la disposición de necesidad internalizada [de los actores]” (Parsons, 1966:60). Parsons considera que este teorema

es “el punto principal de referencia de todo análisis que pretenda ser un análisis dinámico del proceso social” (Parsons, 1966:60).

En tal sentido, se consideraron los postulados de Parsons como base teórica del presente estudio, pues permitió comprender la importancia de los valores en el proceso de toma de decisiones y resolución de problemas ante un curso de acción determinado. En consecuencia, los estudiantes de 4to. Año de Ciencias Fiscales se han enfrentado y se enfrentarán una vez egresados a numerosas situaciones en las que tendrán que resolver conflictos y tomar decisiones, por lo que necesitan de estrategias que fomenten los valores éticos durante su formación académica, que les ayuden a actuar de asertiva ante las situaciones difíciles.

Ciencias fiscales

Nazaret P (2008, p.2) establece:

El Licenciado en Ciencias Fiscales, es un profesional capacitado para gestionar el proceso impositivo dentro de empresas, municipios, integrar los conocimientos teórico-prácticos en la gestión fiscal. Realiza funciones de planificación, ejecución, control y evaluación en las áreas de: procedimientos tributarios, auditoría fiscal, auditoría tributaria interna, auditoría fiscal municipal, gestión tributaria.

Igualmente, los licenciados en ciencias fiscales son especialistas capacitados para realizar funciones de planificación, ejecución, control, análisis, desarrollo y evaluación en las áreas de: procedimientos tributarios, auditoría fiscal, auditoría tributaria interna, auditoría fiscal municipal, gestión tributaria.

Según refiere la Universidad de Carabobo en su portal web se definen como:

El licenciado en ciencias fiscales de esta universidad será un profesional con sólidos conocimientos de las distintas disciplinas

teórico –prácticas y de investigación que integran la política docente que permita el análisis y la evaluación de los procesos fiscales. Será un especialista capacitado para analizar, evaluar, desarrollar y administrar todo lo relativo a toma de decisiones que representen solución a problemas en el área de las ciencias fiscales. Tendrá un amplio conocimiento en asignaturas bien específicas, entre otras como: hacienda pública, derecho económico, mercadeo, gerencia pública, sistema cooperativista, sistema presupuestario, contabilidad industrial, auditoria tributaria, derecho tributario, estadística y medios alternativos de Solución de conflictos.(s.nº/p.)

Actividades que pueden desarrollar los licenciados en ciencias fiscales.

Explica Nazaret P (2008, p.2) que existen:

Mención aduana y comercio exterior. El objetivo principal de esta rama es formar servidores públicos especializados en las siguientes áreas, fiscalización, recaudación y control en las aduanas, así como la realización de políticas de comercio exterior. Y la mención finanzas públicas. Los profesionales deben especializarse en las áreas de enunciación y evaluación del presupuesto, registro y servicio de la actividad pública en el entorno comunal, nacional, estatal y municipal.

También comenta sobre el perfil del egresado:

Es un profesional con una alta formación integral y visión estratégica que le permite desempeñarse de manera ética, proactiva y emprendedora en la planeación, organización, desarrollo, implementación y control de las actividades vinculadas a las ciencias fiscales de cualquier organización, apegado a la normativa jurídica vigente. La formación profesional lo capacita en las técnicas procedimientos tributarios ajustados al marco jurídico - normativo de las leyes fiscales venezolanas.

De igual manera algunas de las funciones que cumplen las personas que se dedican a esta ciencia son:

- Funcionario público a nivel nacional, regional y local.
- Asesor o empleado de empresas privadas y públicas.
- Asesor de los consejos legislativos, los consejos locales de planificación pública, los consejos municipales y de la asamblea nacional.
- Funcionario y asesor en materia tributaria.
- Asesor y funcionario en el poder electoral a nivel regional y nacional.
- Investigador en las ciencias fiscales.

Lo anterior permite vislumbrar la existencia de una formación académica con enfoque humanista, donde el egresado no solo debe cumplir con las funciones descritas, sino además contribuir al bienestar social, obligando entonces a que se planifiquen estrategias orientadas al desarrollo de valores éticos como parte integral de su preparación profesional.

Bases Legales

Las bases legales de un documento son el soporte legal que este tiene por lo que Villafranca (2002) indica que “Las bases legales no son más que se leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto”, (s/n.p), asimismo, indica que “son leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite”. (s/n.p). Por lo cual se entiende que las bases legales de un trabajo de investigación son las leyes, reglamentos y normas afines al proyecto y que brindan soporte de carácter legal.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860

Art. 1 La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional, en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador. Son derechos irrenunciables de la Nación, la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación Nacional.

Art. 2 Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social, y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

Para lograr los establecido en estos artículos, es necesario crear una estrategia que ayude a la fomentar los valores éticos desde su formación académica con el objetivo de desarrollar un mecanismo para lograr tales valores para la orientación del comportamiento de los profesionales, mediante el cual se pueda conseguir dicha disposición constitucional.

Ley Orgánica de la Administración Pública (2014)

Art. 10. La Administración Pública tendrá como objetivo de su organización y funcionamiento hacer efectivos los principios, valores y normas consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en especial, garantizar a todas las personas, el goce y ejercicio de los derechos humano.

La actividad de la Administración Pública se desarrollará con base en los principios de economía, celeridad, simplicidad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia, proporcionalidad, oportunidad, objetividad, imparcialidad, participación, honestidad, accesibilidad,

uniformidad, modernidad, transparencia, buena fe, paralelismo de la forma y responsabilidad en el ejercicio de la misma, con sometimiento pleno a la ley y al derecho, y con supresión de las formalidades no esenciales.

Principio de simplicidad, transparencia y cercanía organizativa a las personas: La organización de la Administración Pública procurará la simplicidad institucional y la transparencia en su estructura organizativa, asignación de competencias, adscripciones administrativas y relaciones interorganizacionales. La estructura organizativa preverá la comprensión, acceso, cercanía y participación de las personas de manera que les permitan resolver sus asuntos, ser auxiliados y recibir la información que requieran por cualquier medio.

Para que pueda darse el cabal cumplimiento del artículo mencionado, es necesario que el profesional en cuestión desarrolle durante su formación universitaria el pensamiento ético, esto último amerita que dentro de sus estudios se encuentre expuesto a estrategias que fomenten los valores éticos, lo cual es el objetivo del presente trabajo investigativo.

Artículo 33. Además de los deberes que impongan las leyes y los reglamentos, los funcionarios o funcionarias públicos estarán obligados a:

1. Prestar sus servicios personalmente con la eficiencia requerida.
2. Acatar las órdenes e instrucciones emanadas de los superiores jerárquicos.
3. Cumplir con el horario de trabajo establecido.
4. Prestar la información necesaria a los particulares en los asuntos y expedientes en que éstos tengan algún interés legítimo.
5. Guardar en todo momento una conducta decorosa y observar en sus relaciones con sus superiores, subordinados y con el público toda la consideración y cortesía debidas.

6. Guardar la reserva, discreción y secreto que requieran los asuntos relacionados con las funciones que tengan atribuidas, dejando a salvo lo previsto en el numeral 4 de este artículo.

7. Vigilar, conservar y salvaguardar los documentos y bienes de la Administración Pública confiados a su guarda, uso o administración.

8. Cumplir las actividades de capacitación y perfeccionamiento destinados a mejorar su desempeño.

9. Poner en conocimiento de sus superiores las iniciativas que estimen útiles para la conservación del patrimonio nacional, el mejoramiento de los servicios y cualesquiera otras que incidan favorablemente en las actividades a cargo del órgano o ente.

10. Inhibirse del conocimiento de los asuntos cuya competencia esté legalmente atribuida, en los siguientes casos:

a. Cuando personalmente, o bien su cónyuge, su concubino o concubina o algún pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, tuvieren interés en un asunto.

b. Cuando tuvieren amistad o enemistad manifiesta con cualquiera de las personas interesadas que intervengan en un asunto.

c. Cuando hubieren intervenido como testigos o peritos en el expediente de cuya resolución se trate, o como funcionarios o funcionarias públicos hubieren manifestado previamente su opinión en el mismo, de modo que pudieran prejuzgar la resolución del asunto; o tratándose de un recurso administrativo, que hubieren resuelto o intervenido en la decisión del acto que se impugna.

d. Cuando tuvieren relación de subordinación con funcionarios o funcionarias públicos directamente interesados en el asunto.

9 El funcionario o funcionaria público de mayor jerarquía en la entidad donde curse un asunto podrá ordenar, de oficio o a instancia de los interesados, a los funcionarios o funcionarias públicos incursos en las causales señaladas en este artículo que se abstengan de toda intervención en el procedimiento, designando en el mismo acto al funcionario o funcionaria que deba continuar conociendo del expediente.

10. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las leyes, los reglamentos, los instructivos y las órdenes que deban ejecutar.

Con respecto a lo anterior se hace énfasis en las funciones que desempeña un profesional y sus deberes que debe cumplir, sirve de guía al momento de planificar las actividades que formaron parte de la propuesta de estrategias que fomente los valores éticos en la formación universitaria de los estudiantes de 4to. Año de Ciencias Fiscales.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico de una investigación es la parte donde se define y especifica cómo se está realizando la investigación, cuáles son sus parámetros y cuáles son sus pautas y métodos. Al respecto, Arias (2006) comenta: “La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el “cómo” se realizará el estudio para responder al problema planteado” (p 110). Con base a este enunciado se infiere que durante este proceso fueron definidos e identificados el tipo y diseño de la investigación, asimismo las técnicas e instrumentos de recolección de datos que fueron utilizadas durante la investigación.

Por otro lado, Palella y Martins (2012) señalan que: “...método es el conjunto de procedimientos que se sigue en las ciencias para hallar la verdad. Es una vía o camino para alcanzar una meta o un fin” (p 80). Por lo tanto, en base a lo comentados por los autores, la metodología de una investigación son procesos que deben ser obligatoriamente llevados a cabo para alcanzar las metas u objetivos del proyecto.

Tipo de Investigación

El tipo de la investigación se refiere a la clase de estudio que se realizó. Este orienta sobre la finalidad del estudio, la manera en la cual la investigación se llevó a cabo y la forma en cómo la información y datos fueron recolectados. Asimismo, se define que la presente investigación se fundamenta bajo los lineamientos de la investigación de campo, la cual según Palella y Martins (2012) se define como:

La recolección de datos directamente de la realidad donde ocurre los hechos sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta (p.88)

Por consiguiente y de acuerdo a las premisas, la investigación de campo se realiza directamente en el ambiente donde se desarrolla la problemática, sin alterar ningún dato ni información proveniente del contexto real. Dado esto, la investigadora realizó el estudio en el Campus de Bárbula, exactamente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo.

Diseño de Investigación

El diseño de la Investigación se puede definir como la estrategia que aplica el investigador para dar solución a las problemáticas presentes en el trabajo de investigación, utilizando de un modo coherente y correcto las técnicas para la recolección de dato y el análisis de los mismos con el objetivo de dar respuesta a las incógnitas planteadas en el mismo, al respecto Palella y Martins (2012) aseguran que “El diseño de investigación se refiere a la estrategia que adopta el investigador para

responder al problema, dificultad o inconveniente planteado en el estudio. Para fines didácticos, se clasifican en diseño experimental, diseño no experimental y diseño bibliográfico” (p 86).

En relación a lo mencionado por los autores, dentro del diseño de investigación se encuentran diversos tipos de este los cuales se evidencian dependiendo de los requerimientos u objetivos de los investigadores. Por consiguiente, el presente trabajo investigativo se basa en un diseño no experimental, el cual es definido por Palella y Martins (2012) como:

Es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos. Por lo tanto, en este diseño no se construye una situación específica si no que se observan las que existen. Las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, lo que impide influir sobre ellas para modificarlas. (p 87)

En base a lo anteriormente expuesto por el autor, este diseño de investigación permite una visión de la situación tal y como se muestra en la realidad en la que se desarrolla sin alterar los datos y resultados obtenidos, debido a esto los investigadores no alteraron ninguna variable, solo observaron y estudiaron los hechos que se presentan en la realidad del Campus Bárbula en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo.

Definición de Variables e Indicadores

Para algunos autores las variables son algo que cambia, es decir que puede asumir diferentes valores en un momento o situación determinada. En tal sentido, Palella y

Martins (Ob. Cit.) afirman al respecto “Las variables son elementos o factores que pueden ser clasificados en una o más categorías. Es posible medirlas o cuantificarlas, según propiedades o características” (p.60). Tomando en cuenta las afirmaciones anteriores es posible destacar que las mismas representan un grado de abstracción que impide utilizarlas como tal en la investigación, por lo tanto, fue necesario operacionalizarlas.

Por su parte, el sistema de variables está conformado por la definición conceptual y la definición operacional de cada una de ellas. En consecuencia, al identificar las variables que son estudiadas, se pasó a establecer el significado que la investigadora le atribuyó dentro de la investigación. Esto indica los términos en que se fundamentó el enfoque teórico del estudio, con lo cual se pudo visualizar claramente las dimensiones e indicadores del estudio. Al respecto Palella y Martins (2012) establecen lo siguiente “La definición conceptual o nominal se limita a explicar el significado de la variable usando palabras conocidas” (p.65).

En otro orden de ideas se construyó la definición operacional de la variable con la cual se pretendió identificar los elementos y datos empíricos que expresan y especifican el fenómeno en cuestión. Las variables se definieron en términos de acciones que sirvieron para medirlas. Esta definición hizo posible conocer que hacer para que cualquier investigador sea capaz de observar el fenómeno estudiado. Es por ello que se consideraron las ideas de Palella y Martins (Ob. Cit.) referente a que: “esta definición operacional asigna significado a una variable describiéndola en términos observables y comprobables para poder identificarlas. La mayor o menor precisión de este tipo de definiciones está dada por el grado en el cual los indicadores expresen el concepto que procuran representar” (p.66).

Finalmente se procedió al establecimiento de los indicadores los cuales son explicados por Palella y Martins (2012) como: “los elementos, factores, rasgos o componentes más representativos que caracterizan o tipifican las variables y

dimensiones que intervienen en un estudio determinado” (p.67), dicho proceso se realizó, pues tal y como se explicó en líneas anteriores las variables tienen un grado de abstracción que, normalmente, no puede ser utilizado como tal en una investigación.

Cuadro N° 1 Definición Conceptual, Operacional e indicadores de las variables estudiadas

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores
Valores Éticos en la formación académica como estudiantes del 4to. Año de Ciencias Fiscales	Los valores éticos constituyen una guía de comportamiento que busca regular la conducta de las personas en los diversos espacios en los que esta se desenvuelve.	Autorreporte (Cuestionario)	<ul style="list-style-type: none"> • Conducta • Resolución de conflictos. • Convicciones • Sentimientos. • Intereses. • Convivencia.
Debilidades y amenazas de los valores éticos en la formación académica como estudiantes de 4to. Año de Ciencias Fiscales	La debilidad tiene sentido porque hay un concepto opuesto, el vigor o la fortaleza, ideas que son sinónimo de energía, vitalidad o dinamismo. La debilidad no es exclusivamente un concepto relativo al organismo humano, sino que también se refiere al espíritu. Así, una persona puede ser muy fuerte muscularmente y al	Autorreporte (Cuestionario)	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias formativas. • Habilidades de los docentes. • Curriculum universitario. • Articulación Docente-Comunidad universitaria.

mismo tiempo débil desde el punto de vista anímico.
(Definición .mx, s.f., s. n°/p.)

Concebimos las amenazas como fenómenos extremos, de origen natural o no, que actúan en un determinado espacio geográfico en un tiempo definido, con el potencial de causar daño a una población.
(Denisse Soares et. Al, 2014, p.161)

Estrategias que permitan fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de Ciencias Fiscales	“Las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada”. H. Koontz. Estrategia, planificación y control (1991). (p.157)	Autorreporte (Cuestionario)	<ul style="list-style-type: none"> • Educación en valores. • Desarrollo del juicio moral. • Formación del carácter.
--	---	-----------------------------	--

Fuente: Pérez, M. (2021)

Población y Muestra

El desarrollo de una investigación comprende propósitos para un grupo o conjunto de personas, objetos, animales, entre otros; a este conjunto se le denomina población. Al respecto Arias (2012) asegura que:

La población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. (p 81).

Con base a lo anteriormente mencionado, la población objetivo del presente trabajo de investigación estuvo conformada por Treinta y cinco (35) estudiantes quienes cursan el 4to. Año de la Licenciatura en Ciencias fiscales perteneciente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, durante el período académico 2020-2021.

Cuando por diversas razones resulta imposible abarcar la totalidad de la población para realizar un estudio de investigación se procede a seleccionar un grupo representativo de individuos para realizar la evaluación, a este grupo de personas seleccionadas se le conoce como muestra. Por lo que Palella y Martins (2012) aseguran que la muestra “no es más que la escogencia de una parte representativa de una población, cuyas características reproduce de la manera más exacta posible” (p 106). En este mismo orden de ideas Arias (2012) comenta que “La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p 83).

Dentro del presente trabajo de investigación, la muestra estuvo conformada por un total de treinta y cinco (35) estudiantes quienes cursan el 4to. Año de la Licenciatura en Ciencias fiscales perteneciente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, durante el período académico 2020-2021.

Tipo de Muestra

El tipo de muestra a utilizar en la presente investigación fue censal. Al respecto, Arias (2006) expresa que la muestra tipo censo “...busca recabar información acerca de la totalidad de una población” (p 33). Igualmente indica que: “También se puede aplicar un censo al total de pobladores de una región, o al total de miembros de una

organización” (p 33). En conclusión, la muestra censal es el más idóneo para recolectar la información necesaria de los estudiantes que cursan el 4to. Año de la Licenciatura en Ciencias fiscales perteneciente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, durante el período académico 2020-2021, para el proceso de investigación del presente Trabajo de Grado. Por lo tanto, la muestra son los treinta y cinco (35) sujetos mencionados.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas de recolección de datos pueden considerarse como la forma o procedimiento que utiliza el investigador para recolectar la información necesaria en el diseño de la investigación. Como técnica de recolección de información utilizada resalta la encuesta.

Por otra parte, las técnicas de recolección de datos pueden ser considerada la forma y/o manera en cómo lo datos son recolectados por los investigadores, por lo tanto, Arias (2006) comenta que: “Se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p 67) Dicho de otra manera, las técnicas son los procedimientos llevados a cabo por los investigadores durante el proceso de recolección de datos.

Encuesta

Arias (2006), define la encuesta como: “Una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema en particular”. (p.72); como expresa el autor, con esta técnica se puede obtener información dada por los individuos que conforman la muestra. Por consiguiente, en el presente Trabajo de Grado se aplicó la encuesta a los estudiantes anteriormente mencionados, ya que sus respuestas ofrecieron información importante para esta investigación. Consecuentemente, dentro de este estudio se aplicó la

encuesta de orden cerrado o dicotómico, que para el autor ob.cit, son aquellas: “que ofrecen solo dos opciones de respuesta.” (p.74) es decir, ítems cuyas respuestas serán SI o NO.

Instrumentos

En este mismo orden de ideas, como instrumentos de recolección de datos, se utilizó el cuestionario. Según Arias (2012): Los instrumentos son medios materiales que se emplean para recoger y almacenar datos. En este mismo orden de ideas, la aplicación de una técnica tiene como propósito la obtención de información de manera que esta pueda ser almacenada, analizada e interpretada por los investigadores; esta información es adquirida mediante recursos denominados instrumentos, los cuales según Arias (2006) son definidos como “...cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p 68). En este orden de ideas se tiene que Arias (Ob. Cit.), define el Cuestionario como:

La modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrativo porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador. (p.74).

De acuerdo a las premisas, se puede concluir que el cuestionario es un instrumento de investigación compuesto por una serie de preguntas que deberán ser respondidas por los encuestados sin la intervención ni ayuda del encuestador con la finalidad de recolecta la información necesaria para desarrollar el estudio y llegar a conclusiones del mismo.

Validez y Confiabilidad

Para Hernández, Fernández y Baptista (2007), “La validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide las variables que quiere medir.” (p.243). En otras palabras, la validez se utiliza para verificar si los ítems del instrumento realmente miden las variables, así pues, la validación del instrumento de la presente investigación se realizó a través del juicio de tres (3) expertos, quienes con su conocimiento validaron el contenido del cuestionario. Al respecto, Palella y Martins (2012) establecen lo siguiente:

Entregar a tres (3), cinco (5) o siete (7) expertos (siempre en números impares) en la materia objeto de estudio y en metodología y/o construcción de instrumentos un ejemplar del instrumento con su respectiva matriz de respuestas acompañada de los objetivos de la investigación, el sistema de variables y una serie de criterios para calificar las preguntas. Los expertos revisan el contenido, la redacción y la pertinencia de cada reactivo, y hacen recomendaciones para que el investigador efectuara las debidas correcciones en los casos que lo considere necesario. (p.173).

Por su parte la confiabilidad Según Hernández, Fernández y Baptista (2007), “La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados.” (p.242). Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto por los autores, la confiabilidad indica el grado de error posible que pueda tener el instrumento al momento de su aplicación. Para determinar la confiabilidad del instrumento de la presente investigación se utilizó la formula Kuder Y Richardson (KR20), los autores Palella y Martins (2010), señalan que esta fórmula es aquella que: “se aplica para instrumentos cuyas respuestas son dicotómicas (si o no), lo que permite examinar cómo ha sido respondido cada ítem en

relación con los restantes" (p.153); Por consiguiente, para el presente proyecto esta fórmula es la indicada. Su fórmula es:

$$KR20 = \left(\frac{n}{n-1} \right) \frac{\sigma_t^2 - \sum p_i q_i}{\sigma_t^2}$$

Criterios de Confiabilidad

Según Camacaro (2006):

Definir los criterios metodológicos de un proceso de investigación implica las orientaciones que le permiten al investigador prever y planificar la forma cómo va a realizarse, evaluación y desarrollo a fin de dar respuesta a las interrogantes de la pesquisa. (s. n°/p).

En conclusión, los criterios de confiabilidad indican el nivel de certeza y confiabilidad que tuvo el instrumento utilizado y les permiten a los investigadores tomar las previsiones y planificaciones necesarias para realizar la evaluación, que permitan dar respuestas a las interrogantes que se evidencian en la investigación.

Cuadro N° 2 Criterios de Confiabilidad

Rango	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Fuente: Palella, Martins (2012)

Luego de realizada la encuesta a la muestra seleccionada y aplicada la fórmula de Kuder y Richardson (KR20) el resultado obtenido fue de **97,1%** lo cual evidencia, de acuerdo al cuadro de Palella y Martins (ob.cit), que el nivel de confiabilidad del instrumento es **0,840** expresando según el cuadro de criterios de confiabilidad con una magnitud muy alta.

Procedimiento de Investigación

Para llevar a cabo la presente investigación fue necesario iniciar con la elaboración de un diagnóstico; el cual se entiende como el proceso que permite al investigador saber cuál es la problemática y como resolverla. Según Labrador y Otros (2002) expresan que “El diagnóstico es una reconstrucción del objeto de estudio y tiene por finalidad, detectar situaciones donde se ponga de manifiesto la necesidad de realizarlo” (p 186). De acuerdo a las premisas se determina la importancia de identificar y definir cuál es la problemática del objeto de estudio que requiere ser resuelta.

El segundo paso consistió en fundamentar teóricamente la investigación y el establecimiento del procedimiento metodológico de la misma, aplicación del instrumento de recolección de datos, análisis de los datos recogidos y el estudio de factibilidad de la propuesta el cual es definido por Gómez (2000) como: “La factibilidad indica la posibilidad de desarrollar un proyecto tomando en consideración la necesidad detectada, beneficios, recursos humanos, financieros, técnicos, institucionales, estudios de mercado y beneficiarios”. (p 24) Asimismo se entiende que se deben tomar en cuenta los recursos humanos y financieros que permitan llevar a cabo la realización del proyecto para solventar situaciones que afecten la población.

La tercera fase corresponde al diseño de la propuesta que de acuerdo a Araneda (2001) se entiende que el diseño “es una programación coherente y lógica, de una serie de actividades que permiten dar sentido y contenido a la investigación, en la que se sustenta el proyecto. Es una estructura teórica que sirve de base, fundamento y orientación” (p 06) por lo tanto, el diseño es la programación del orden de la serie de actividades que se llevaran a cabo en la propuesta. Finalmente, la cuarta fase consistió en la redacción de las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Técnicas de Análisis de datos

Una vez que se realice la aplicación del instrumento y la recolección de datos se procedió a utilizar las técnicas pertinentes para su análisis, según Arias (2006) expresa que: “En este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, tabulación y codificación si fuere el caso”. (p.111). Para el presente estudio se utilizó la Estadística Descriptiva que definida por Palella y Martins (2012) consiste en: “sobre todo en la presentación de datos en forma de tablas y gráficas. Comprende cualquier actividad relacionada con datos y está diseñada para resumirlas y describirlas sin factores pertinente adicionales” (p.164), esto quiere decir que no se realizará inferencia alguna que vaya más allá de los datos; ya que se aplicó el instrumento de recolección de datos a toda la población objeto de estudio.

Cuadro N°3 Técnico-Metodológico

Objetivo General: Proponer la estrategia que permita fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de ciencias fiscales.

Objetivos Específicos	VARIABLES	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Fuente	Instrumento
Diagnosticar los valores éticos en la formación académica como estudiantes de 4to año de ciencias fiscales periodo (2020-2021).	Valores Éticos	Los valores éticos constituyen una guía de comportamiento que busca regular la conducta de las personas en los diversos espacios en los que esta se desenvuelve.	Psicológica	Conducta	1,2	Muestra Seleccionada conformada por los treinta y cinco (35) estudiantes cursantes del 4to. Año de la Licenciatura en Ciencias Fiscales Período (2020-2021)	C U E S T I O N A R I O
				Resolución de conflictos	3,4		
				Convicciones	5,6		
				Sentimientos	7,8		
				Intereses.	9,10		
Establecer debilidades y amenazas de los valores éticos en la formación académica como estudiantes de 4to año de ciencias fiscales periodo (2020-2021).	Debilidades y amenazas de los Valores éticos.	“La debilidad tiene sentido porque hay un concepto opuesto, el vigor o la fortaleza, ideas que son sinónimo de energía, vitalidad o dinamismo. La debilidad no es exclusivamente un concepto relativo al organismo humano, sino que también se refiere al espíritu. Así, una persona puede ser muy fuerte muscularmente y al mismo tiempo débil desde el punto de vista anímico” (Definición .mx, s.f., s. n°/p.)	Sociológica	Convivencia	11,12		
				Habilidades de los profesores	13		
				Curriculum Universitario	14		
			Contexto Académico	Articulación Profesor- Comunidad Universitario	15		
				Estrategias formativas en clases.	16		
Diseñar estrategia que permita fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de ciencias fiscales periodo (2020-2021).	Estrategias que permitan fomentar los valores Éticos	“Las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada”. H. Koontz. Estrategia, planificación y control (1991). (p.157)	Pensamiento Ético	Educación en Valores	17		
				Desarrollo del juicio Moral	18		
				Formación del Carácter	19		

Fuente: Pérez, M (2021)

Limitaciones

En este punto resulta preciso aclarar cuáles han sido las dificultades enfrentada por la investigadora al momento de realizar el estudio, partiendo de la idea de que se entiende por limitación, según Ávila (2001), “una limitación consiste en que se deja de estudiar un aspecto del problema debido por alguna razón. Con esto se quiere decir que toda limitación debe estar justificada por una buena razón” (p.87). En este sentido, tomando en cuenta lo citado, se hace imprescindible mencionar el tamaño de la muestra, ya que, por cuestiones de tiempo y costos, fue necesario delimitar la misma a un solo año de la Carrera.

Asimismo, otra limitación encontrada estuvo relacionada con el proceso de recolección de datos de la muestra, pues debido a las medidas sanitarias tomadas por Estado venezolano ante la pandemia por COVID 19, el contacto con los sujetos estuvo restringido, dificultando la aplicación del instrumento y ocasionando retrasos en los plazos establecidos. Finalmente se señalan los problemas y fallas en la conexión a internet y el servicio eléctrico, los cuales restringieron el proceso de documentación de la autora.

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación, obtenidos mediante el procesamiento, análisis e interpretación de los resultados obtenidos, los cuales fueron extraídos de la población en estudio. Dichos resultados fueron conseguidos mediante la implementación de un instrumento dirigido a los estudiantes de ciencias fiscales de 4to año del periodo (2020-2021), los datos obtenidos mediante este cuestionario permitieron darle respuestas a los objetivos y variables planteadas en esta investigación, permitiendo evaluar los valores éticos en la formación académica de cada uno de ellos.

De esta manera, los resultados obtenidos se presentan mediante un análisis sistemático, basado en la estadística descriptiva, de acuerdo a la frecuencia y porcentaje de cada alternativa extraída de la información suministrada por los encuestados; luego, tales resultados fueron tabulados a través de gráficas para un análisis estadístico de los datos y a su vez ilustrar la comparación porcentual de las opiniones emitidas por quienes conformaron la muestra de este estudio.

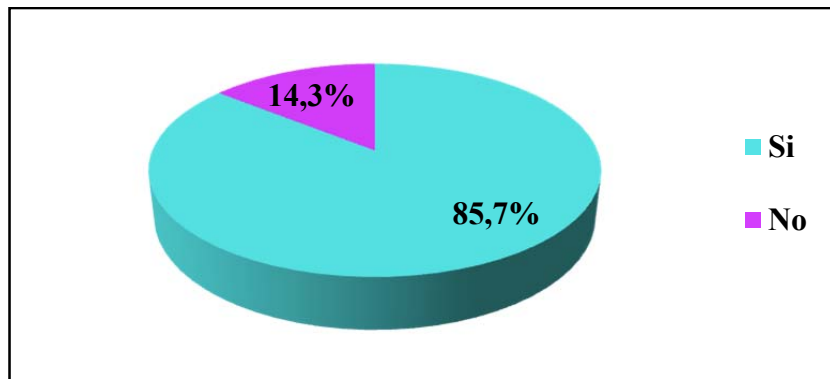
Ítems N. °1. ¿Considera usted que, durante su formación académica su comportamiento ha sido guiado por sus valores éticos?

Cuadro N.° 4. Conocimiento sobre el comportamiento.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	30	85,7
No	5	14,3
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N°.1 Conocimiento sobre el comportamiento.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: en relación a los resultados del ítems N°.1, se obtuvo que la muestra conformada por 35 estudiantes, 30 de ellos han guiado su comportamiento por los valores éticos, mientras que 5 de ellos se encuentran en desconocimiento de como es el comportamiento guiado por los valores éticos.

Según Kluckhohn (1968) “uno encuentra a los valores considerados como actitudes, motivaciones, objetos, cantidades mensurables, campos concretos de conducta, costumbres o tradiciones afectivamente cargadas y relaciones como las que tienen lugar entre individuos, grupos, objetos y sucesos” (p. 437).

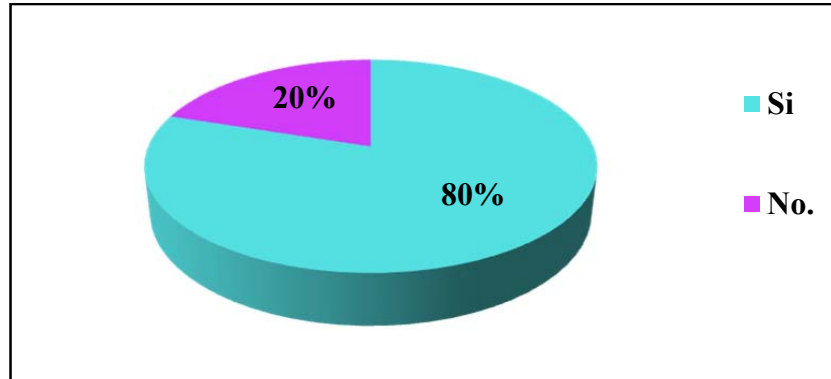
Ítems N. °2. ¿En el transcurso de su formación académica, ha tenido usted que determinar cuál es la conducta más acertada basándose en sus valores éticos?

Cuadro N° 5. Conducta más acertada

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	28	80
No	7	20
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 2. Conducta más acertada.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: en relación a los resultados del ítems N°.2, se obtuvo que nuestra muestra conformada por 35 estudiantes, el 80% o sea 28 de los estudiantes han tenido que determinar su conducta basándose en sus valores éticos, por otro lado el 20% en este caso serían 7 estudiantes no han temido que determinar su conducta basándose en sus valores éticos. Asimismo expresa S. Ledesma (2009, p. 12)

“Los Valores éticos son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social”.

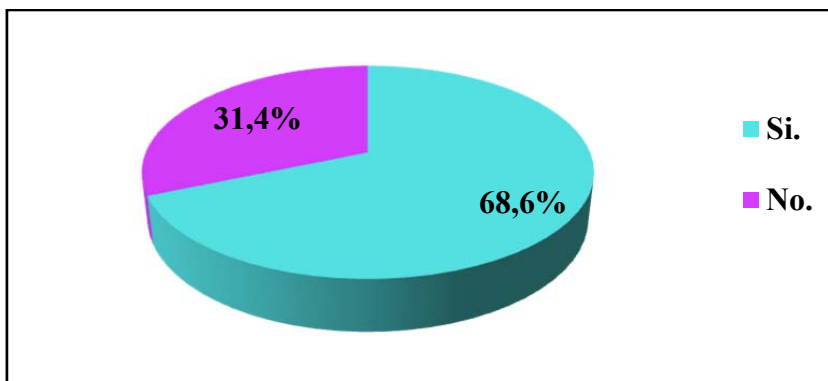
Ítems N. °3. ¿Durante su experiencia como estudiante universitario se encontró usted ante un dilema ético que debió resolver tomando en cuenta sus valores?

Cuadro N° 6 Dilema ético.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	24	68,6
No	11	31,4
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 3. Dilema ético.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: De acuerdo a los resultados arrojados, se determinó que un 68,6% de los estudiantes que dieron respuesta al instrumento aplicado, informó poseer conocimientos sólidos en cuanto a los valores éticos a la hora de enfrentar algún dilema, así mismo nos da a conocer que el 31,4% de estudiantes no posee los conocimientos suficientes para resolver algún dilemas siendo guiado por su valores éticos correspondiente. Según Socrate (2015, p. 38) “basta el conocimiento de lo justo para actuar correctamente” según estas doctrinas las malas acciones son producto del desconocimiento, no son voluntarias, ya que el conocimiento de lo justo será necesario para obrar correctamente.

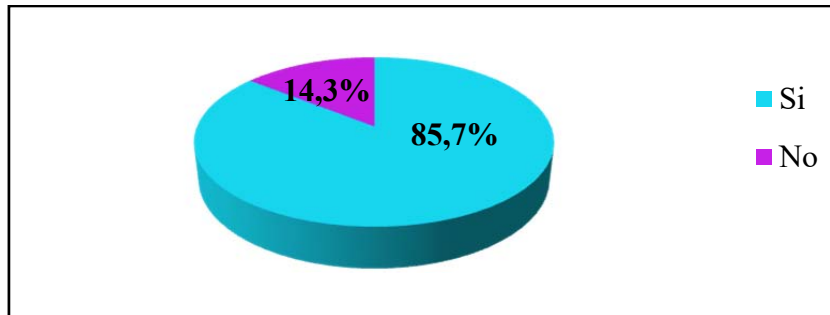
Ítems N. °4 ¿Opina usted que sus valores éticos le han facilitado la comprensión y la búsqueda de la mejor solución posible ante un problema?

Cuadro N° 7. Toma de decisiones.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	30	85,7
No	5	14,3
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 4. Toma de decisiones.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: el 85,7% de los encuestados admitió que los valores éticos le han facilitado la comprensión y la mejora ante un problema. Saber lo que nos conviene, es decir: distinguir entre lo bueno y lo malo, es un conocimiento que todos intentamos adquirir. Platón (1995, p. 35) nos plantea que el hombre tiene una gran diversidad de formas de conocer su realidad y su entorno social, ya que de manera cotidiana está manipulando, sea a la manera de redescubrirlo, manipularlo, reconstruyéndolo, contemplándolo, etc., esto responde a una gran variedad específica de sus necesidades humanas reales. Por otro lado el 14,3% de los encuestados expresan que los valores éticos no les han ayudado a la mejora ante un conflicto.

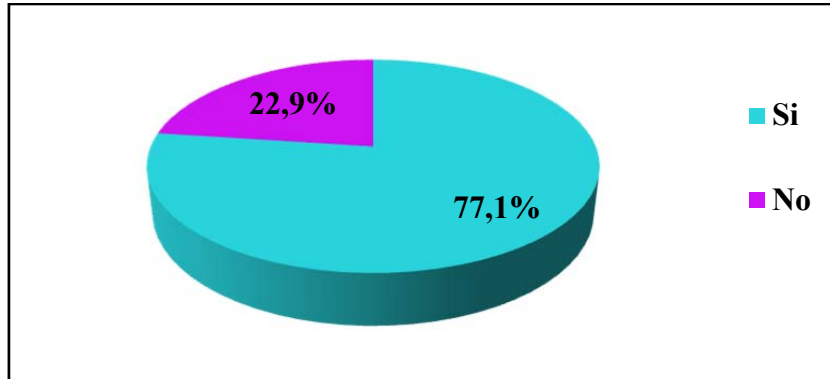
Ítems N. °5 ¿Cree usted que sus valores éticos demuestran plenamente sus convicciones personales?

Cuadro N° 8. Convicciones personales

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	27	77,1
No	8	22,9
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 5. Convicciones personales.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: Con relación a este indicador, el 77,1% de la población encuestada, opinó que sus valores éticos demuestran plenamente sus convicciones personales, en cambio un 22,9% da a conocer que sus valores éticos no demuestran sus convicciones personales.

En este orden de ideas B. Sáenz (2009, p.11):

Los valores éticos o morales son principios respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso de conciencia y los emplean para juzgar lo adecuado de las conductas propias y ajenas, dichos valores influyen en nuestra forma de pensar, en nuestros sentimientos y forma de comportarnos y suponen un compromiso real y profundo de la persona ante sí misma y ante la sociedad en que vive.

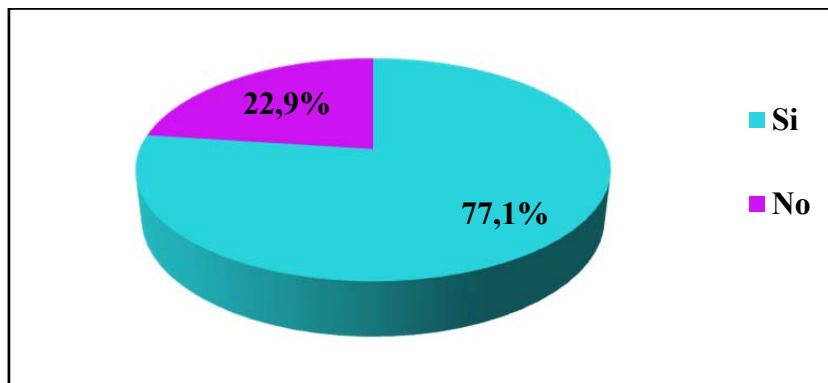
Ítems N. °6 ¿Estima usted que a través de su formación universitaria ha podido desarrollar valores éticos cónsonos con sus convicciones personales?

Cuadro N° 9. Valores éticos

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	27	77,1
No	8	22,9
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 6. Valores ético.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: el 77,1% de la población arrojo que a través de su formación académica ha podido desarrollar valores éticos, a su vez el 22,9% de la muestra arrojo que no ha desarrollado valores éticos en su formación académica. L. Molina (2007, p. 1) “La educación es la fuente de los valores donde se aprenden las grandes virtudes. Su importancia consiste en que el hombre logre su propia autodeterminación como persona.”

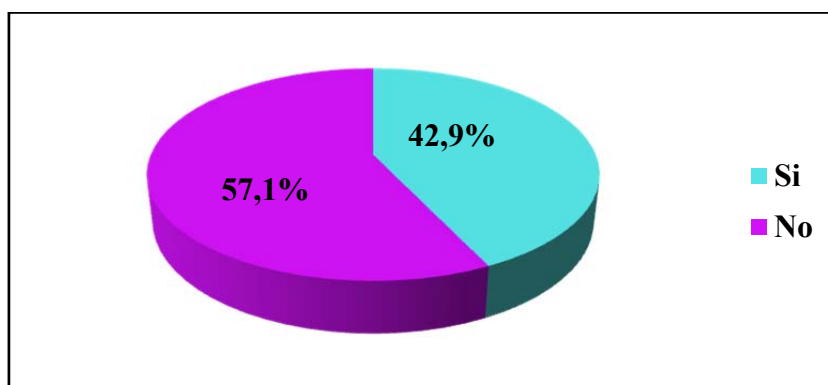
Ítems N. ° 7. ¿Piensa usted que sus sentimientos se encuentran directamente relacionados con sus valores éticos?

Cuadro N° 10. Sentimientos y valores.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	15	42,9
No	20	57,1
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 7. Sentimientos y valores.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: como se observa, los estudiantes encuestados arrojaron un 42,9% a la opción si, o sea que los sentimientos se encuentran relacionados con los valores éticos, por otro lado el 57,1% arrojó la opción no, dando a entender que no tiene relación. Aristóteles, a quien se debe la acuñación del término pasión, define la emoción como “aquello que hace que la condición de un individuo se transforme a tal grado que su juicio quede afectado, y algo que va acompañado de placer y dolor” (1998, p.20). De igual manera los valores, son guías en nuestra vida. Valores y emociones van de la mano, y esto se entiende al observar cuándo somos congruentes o no, entre lo que hacemos y los valores que tenemos. L. Diez (2017, p.1).

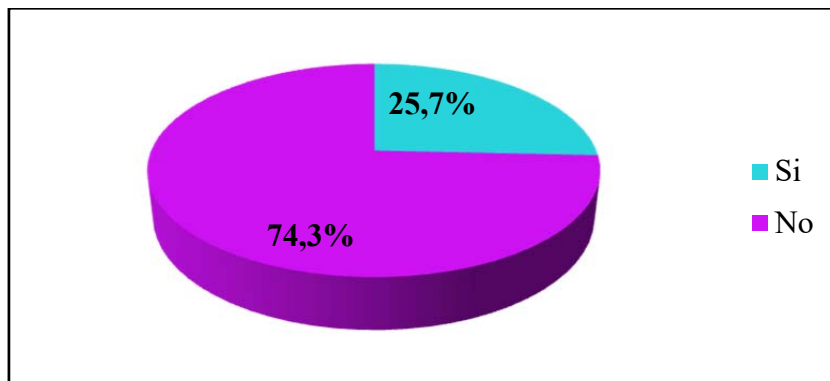
Ítems N. ° 8. ¿Se guía usted por sus sentimientos al momento de tomar una decisión ante un dilema ético?

Cuadro N° 11. Sentimientos y valores.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	9	25,7
No	26	74,3
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 8. Sentimientos y valores.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: En lo que respecta a este gráfico, el 74% arroja que no se guían por los sentimientos a la hora de enfrentar un dilema ético, y el 26% si lo toma en cuenta sus sentimientos. Con esta pregunta se busca conocer la opinión de los encuestados acerca de su forma de actuar frente un dilema. D. Medina (2003, p. 13) Consideramos los valores como estructuras del conocimiento a través de los cuales una persona asume actitudes que le permiten elegir y realizar acciones de un modo determinado. Una función primordial de los valores consiste en que son patrones que constituyen una guía para la vida de los seres humanos.

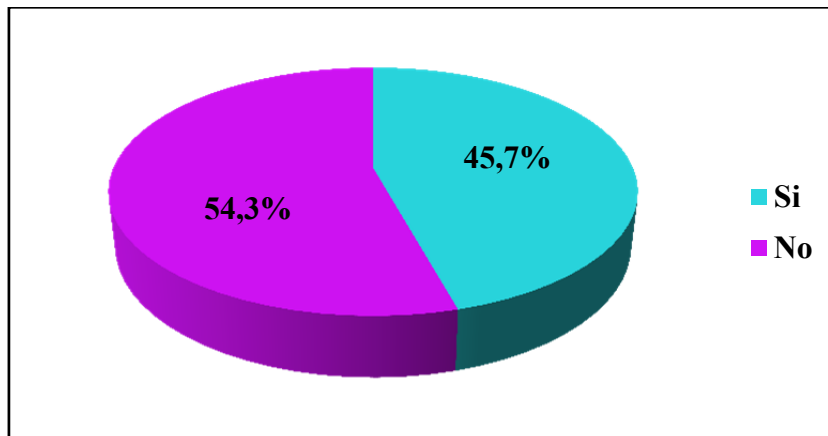
Ítems N. ° 9 ¿Considera usted que sus intereses expresan apropiadamente sus valores éticos?

Cuadro N° 12. Intereses y valores.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	16	45,7
No	19	54,3
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 9. Intereses y valores.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: podemos observar que el 54,3% de los encuestados arrojó el resultado de no, o sea que sus intereses no expresan apropiadamente sus valores éticos, nos expresa A. Cortina (2013, p.46) la ética sirve para forjarse un buen carácter, que cultive las virtudes y aleje los vicios, permitiéndonos ser felices y justos. En este mismo orden de ideas tenemos que un 45,7% arrojó a que sus intereses expresan apropiadamente sus valores éticos. Por ende A. Cortina (2013, p. 137) expresa:

Cada actividad contiene su propio fin, el cual le otorga sentido, por ejemplo, el fin de la empresa sería un fin social y no solamente económico. Esto supone que aquellas personas que se incorporan a la actividad, deben ser fieles a dicho propósito y no anteponer sus intereses individuales, no anteponer las acciones técnicas a las prácticas, porque “los motivos individuales no son razones, no se convierten en argumentos si no tienen por base las exigencias de la meta profesional”

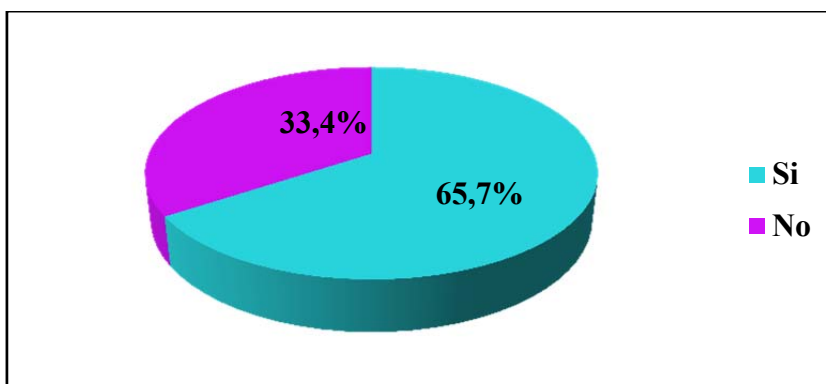
Ítems N. ° 10 ¿Opina usted que su formación académica le ha permitido el desarrollo de intereses vinculados a sus valores éticos?

Cuadro N° 13. Convivencia y armonía.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	23	65,7
No	12	33,4
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 10. Convivencia y armonía.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: con relación a este indicador, tenemos que el 65,7% de la muestra nos indicó que la formación académica le ha

permitido el desarrollo de intereses vinculados con los valores, el 33,4% arrojo que no ha adquirido intereses vinculados con sus valores durante su formación académica.

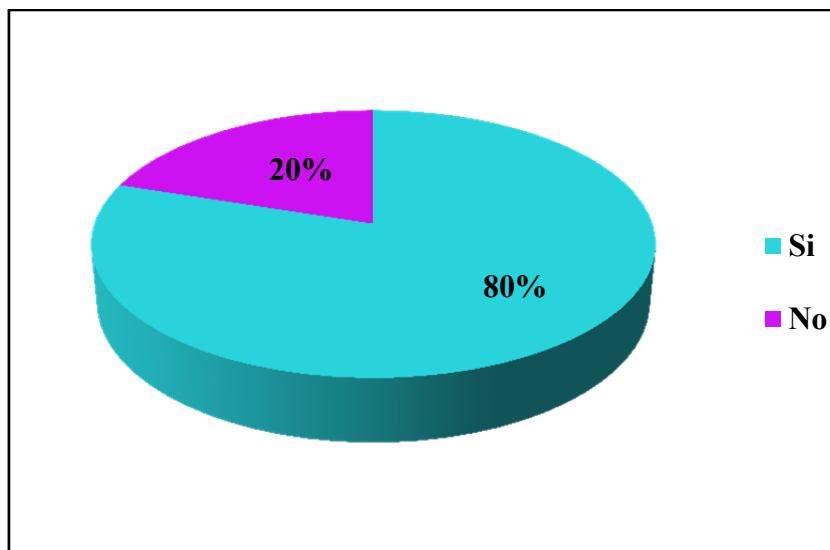
Ítems N. ° 11 ¿Piensa usted que, a lo largo de sus estudios universitarios, sus valores éticos le han permitido una convivencia armoniosa con otros?

Cuadro N° 14. Convivencia y armonía.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	28	80
No	7	20
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 11. Convivencia y armonía.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: el 80% de los encuestados han arrojado a que sí, los valores éticos les han permitido una convivencia armoniosa ya que mediante los valores podemos tratar y ser tratados con respeto, guiados por los

lineamientos éticos podemos obtener mayormente resultados positivos tanto personal como para la sociedad, por otro lado el 20% de los encuestados no ha logrado una convivencia armoniosa mediante la aplicación de valores éticos, para esto se debe revisar que es lo que está fallando exactamente y preguntarnos el porqué de dicha situación. Mediante esta interrogante podemos observar que existe un pequeño rango de la población que necesita implementar una estrategia más eficaz y eficiente que le ayude a obtener una convivencia armoniosa. Podemos preguntarnos personalmente que estamos haciendo mal y que podemos cambiar. “la esencia de la convivencia es realmente sencilla; vivir y respetar como otros viven” E. Banovac (2010, p. 15).

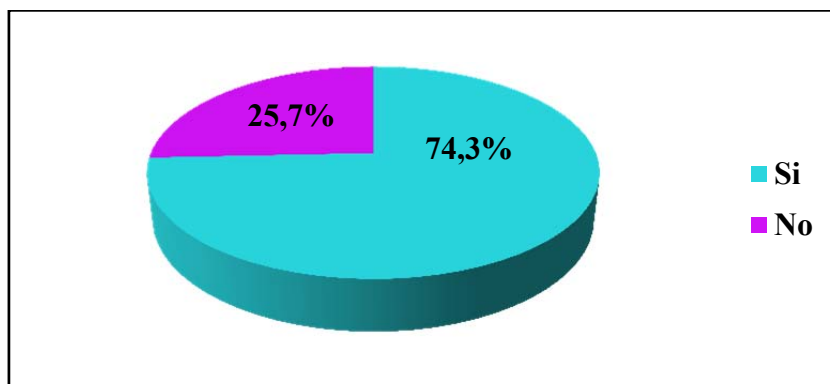
Ítems N. ° 12 ¿Toma en cuenta usted el bienestar colectivo al momento de decidir qué acción seguir?

Cuadro N° 15. Bienestar colectivo.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	26	74,3
No	9	25,7
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 12. Bienestar colectivo.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: como observamos el 74,3% de los estudiantes encuestados toman en cuenta el bienestar del colectivo a la hora de decidir alguna acción, y el 25,7% no lo toma en cuenta. Con relación a esto podemos expresar que el bien es lo deseable, lo opuesto del mal, que es lo no deseado. El bien es el fin de las acciones éticas. La parte de la filosofía que estudia las acciones humanas, calificándolas como buenas o malas, es la ética. La ética tiende al logro del bien.

De acuerdo a los ítems presentados anteriormente, podemos dar respuesta a nuestro primer objetivo específico que se trata de diagnosticar los valores éticos en la formación académica como estudiantes de 4to año de Ciencias Fiscales periodo (2020-2021), podemos observar que si existe una educación en valores ético grande pero que existe una peque parte de los encuestados que no tienen una buena base con respecto a sus valores éticos.

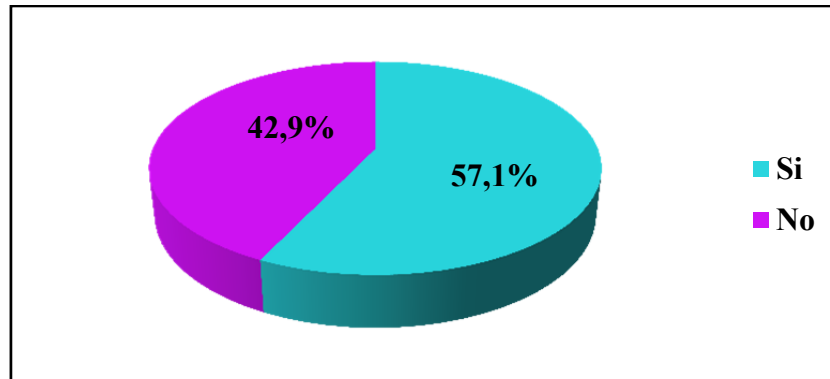
Ítems N. ° 13 ¿Juzga usted que durante sus estudios universitarios sus profesores han manejado los conflictos en el aula de forma tal que ha adquirido un aprendizaje significativo en valores?

Cuadro N° 16. Manejo de conflictos en el aula.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	20	57,1
No	15	42,9
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 13. Manejos de conflictos en el aula.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: el 57,1% de los encuestados arrojó que durante la formación académica los profesores han manejado los conflictos en el aula adquiriendo importantes conocimientos sobre los valores, el 42,95% nos arrojó que no durante sus estudios universitarios no han adquirido conocimiento con respecto a los valores y a la resolución de conflictos. Por ende podemos concluir que es de importante crear un mecanismo o estrategia que garantice el aprendizaje en el área, de manera que se vayan fomentando los valores éticos en todos los ámbitos.

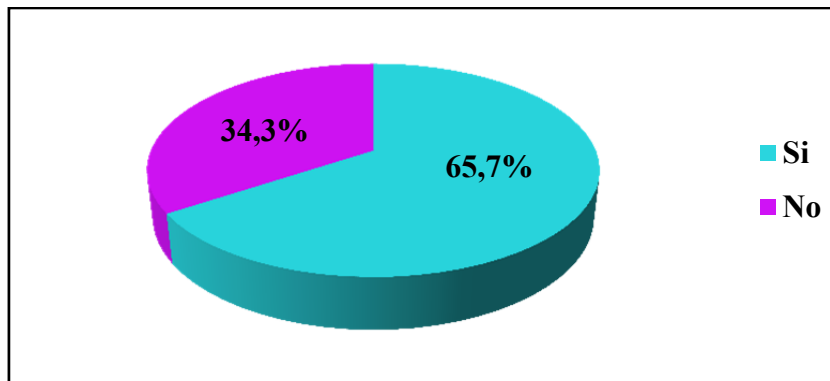
Ítems N. °14 ¿Supone usted que la existencia de una adecuada articulación entre los docentes y la comunidad universitaria ha influido en la formación de sus valores éticos?

Cuadro N° 17. Docentes y la comunidad universitaria.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	23	65,7
No	12	34,3
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 14. Docentes y la comunidad universitaria.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: el 65,7% de lo encuestado arrojó que la existencia de una articulación entre los docentes y la comunidad universitaria ha influido en la formación de los valores ético, por otro lado el 34,3% arrojó que no. Esto quiere decir que si existe una buena articulación entre ambos se puede logra con mayor eficiencia la formación en valores, para esto e necesita una implementación que ayude a la mejora de las misma. Una estrategia seria charlas, fórum, discusiones, etc... Sobre los valores que ayuden a la información o la enseñanza les llegue a todos por igual y así tener mayores resultados positivos.

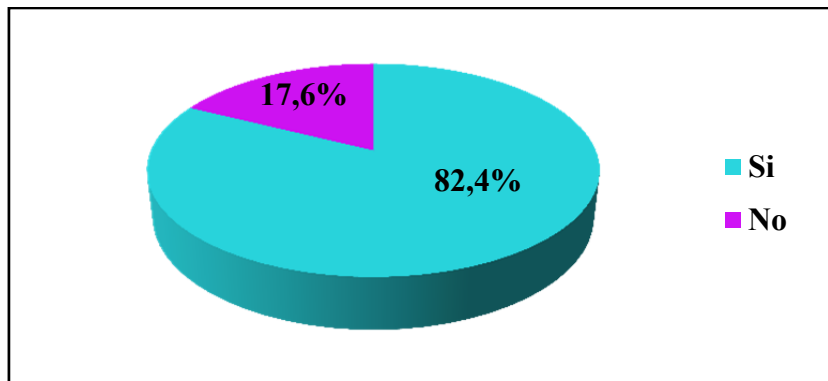
Ítems N. °15 ¿Considera usted que, durante sus estudios universitarios fueron empleadas en clases estrategias de formación en valores por parte de sus profesores?

Cuadro N° 18. Estrategias en clases.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	29	82,4
No	6	17,6
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 15. Estrategias en clases.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: en lo que respecta a este gráfico, tenemos que un 82,4% está de acuerdo con que en el periodo universitario fueron empleadas clases estratégicas para la formación en valores por parte de los profesores, otro porcentaje del 17,6% negó la implementación del mismo. En dichos resultados podemos observar que menos de la mitad de los encuestados no confirmaron la implementación de dichas estrategias, lo cual podemos sugerir estrategias como la de conversaciones, exposiciones, labor social, proyectos comunitarios, entre otras actividades que ayuden a la interacción de profesor - alumno y valores éticos.

Plantea M. Walter (2015, p. 7)

Para la formación en valores se necesita una educación donde el profesorado adquiriera un compromiso social y ético, que colabore con las alumnas y los alumnos para facilitarles la creación y el desarrollo de capacidades que intervengan en el juicio y la acción moral, de manera que se posibilite la formación de actitudes, la integración, la aplicación y la valoración crítica de las normas que rigen en una sociedad.

A través de estos 3 ítems podemos dar respuesta sobre nuestro segundo objetivo específico que se trata de establecer debilidades y amenazas de los valores éticos en

la formación académica como estudiantes de 4to año de Ciencias Fiscales periodo (2020-2021). De acuerdo a los resultados obtenidos a través del cuestionario pudimos establecer cuáles son las debilidades y amenazas de la formación académica en cuanto a valores éticos, la cual nos ayudara a plantear de manera más clara nuestra estrategia, dirigida a dichas debilidades y amanezcas.

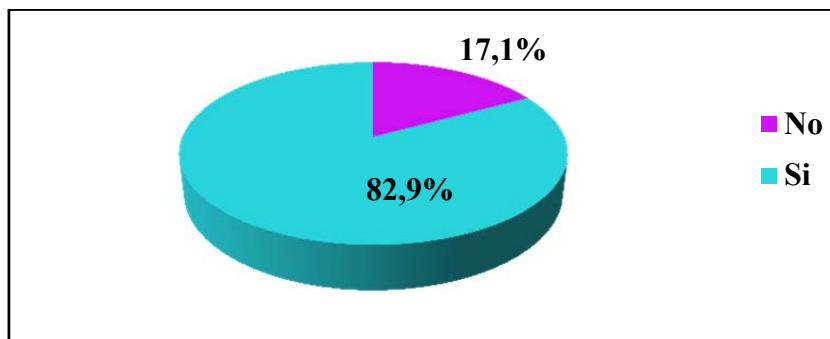
Ítems N. °16 ¿Opina usted que sería necesario el diseño de estrategias de educación en valores dirigidas a los estudiantes del 4to. Año de Ciencias Fiscales?

Cuadro N° 19. Diseño de estrategia.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	29	82,9
No	6	17,1
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 16. Diseño de estrategia



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: los resultados obtenidos, señalan que un 82,9% están de acuerdo con que se diseñe una estrategia de educación en valores dirigida a los estudiantes, y el 17,1% respondió de manera negativa, basándonos a esto se puede afirmar que la mayoría está en concordancia con la creación de una estrategia que ayude a mejores la educación en valores, la estrategia educativa que se presenta en este trabajo, así como la posibilidad de evaluar su aplicación, ofrece al docente un conjunto de herramientas metodológicas, que facilitarán la toma de decisiones para cristalizar un modelo educativo en valores, tan necesario en los tiempos que transcurren y en el porvenir.

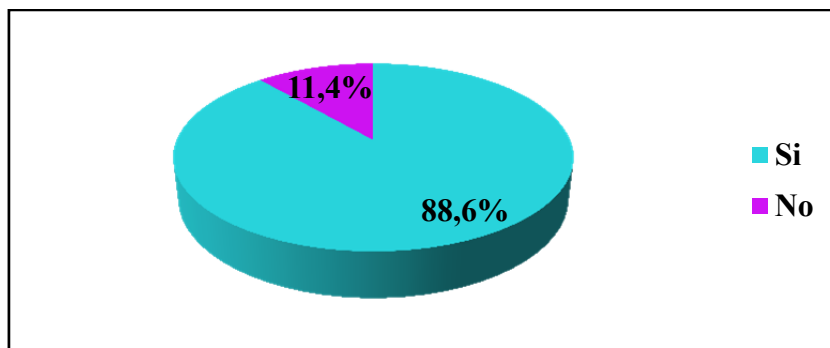
Ítems N. °17 ¿Estima usted que el diseño de estrategias permita el desarrollo moral sería un aporte significativo para la formación académica de los estudiantes del 4to. Año de Ciencias Fiscales.

Cuadro N° 20. Diseño de estrategia.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	31	88,6
No	14	11,4
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 17. Diseño de estrategia.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: en lo que concierne a este indicador, los datos arrojaron que un 88,6% están de acuerdo que el diseño de una estrategia que permita el desarrollo de los valores éticos y la moral sería un gran aporte para la formación académica, asimismo el 11,4% está en negativa.

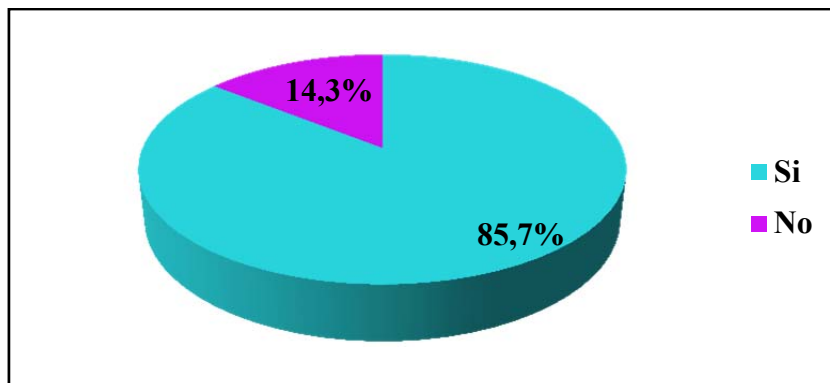
Ítems N. °18 ¿Juzga usted que, en el diseño de estrategias que permitan fomentar los valores éticos se debería incluir técnicas para formación del carácter de los estudiantes del 4to año de Ciencias Fiscales?

Cuadro N° 21. Diseño de estrategia.

Alternativas	Frecuencias (fx)	Porcentaje (%)
Si	30	85,7
No	5	14,3
Total	35	100

Fuente: Pérez, M (2021)

Grafico N° 18. Diseño de estrategia.



Fuente: Pérez, M (2021)

Análisis e interpretación de los resultados: de acuerdo a los resultados obtenidos tenemos que el 85,7% de los encuestados están de acuerdo con que se

incluyan técnicas para la formación del carácter de los estudiantes del 4to año, y el 14,3% están en negativa. De manera que la parte positiva es mayor, se implementaran técnicas para la formación del carácter dentro de la estrategias a plantear.

Estos tres últimos ítems hacen referencia a nuestro objetivo específico que se refiere a la creación de estrategia que permitan fomentar los valores éticos, podemos observar que la mayoría de los encuestados están de acuerdo con la creación de una estrategia que permita o que nos ayude a fomentar los valores éticos desde nuestra formación académica, según Rojas (2010, p.56); define la estrategia como “un conjunto de procedimiento y recursos que se utilizan para alcanzar cierto objetivo o fin”. En el cual organiza sesiones formativas de tal forma que se refuerce su motivación potenciando el trabajo en grupos, debates, realizar pequeñas dinámicas grupales de intercambios y experiencias.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

Descripción de la Propuesta

La actualidad constituye un momento de grandes cambios donde procesos como la globalización y los avances tecnológicos han llevado a que se superen las antiguas barreras del espacio tiempo, las diferencias entre las personas, los países, las culturas y las ideologías, hasta pareciera que todo está al alcance de la mano. El mundo moderno comienza a parecerse a una gran aldea, en la que todos conocen la misma noticia al instante en el que sucede, muchos siguen los dictámenes de la moda, una gran mayoría gasta fortunas para encajar en modelos de perfección y otros persiguen obsesivamente el éxito.

Todo apunta a un proceso de unificación, sin embargo, con los valores ocurre un fenómeno diferente reflejado en las múltiples, particulares y diversas interpretaciones que en el mundo actual se le asigna a cada uno de ellos. No existe un verdadero acuerdo con respecto a lo que se considera correcto e incorrecto, válido o inválido, legítimo o ilegítimo; y esto crea confusión y dificultades para decidir cómo pensar y obrar en un momento determinado.

Es evidente también la falta de coherencia entre lo que las personas piensan, sienten y hacen. Como en la vida cotidiana estos tres campos de acción de los valores no coinciden, muchas personas no son conscientes de su manera de vivirlos. En tal sentido, un individuo puede creer que decir la verdad es un valor fundamental, no

obstante, decir mentiras ante un apuro; otro puede reaccionar de forma agresiva ante una ofensa y en su interior creer en el diálogo y la paz.

Por su parte otra de las dificultades con los valores en estos tiempos se refiere a la relatividad de los mismos, que es la total convicción de un sujeto de obrar según su conveniencia, creer en verdades a medias, en la justicia a su medida y en la oportunidad que se debe aprovechar y no dejar pasar, en consecuencias una de las crisis más grandes que se vive ahora es, sin dudas, la crisis de los valores. De las afirmaciones anteriores se puede deducir la necesidad de tomar medidas ante el panorama descrito, diseñando estrategias que permitan fomentar los valores éticos, en la población, iniciando por los niños, niñas, adolescentes y adultos jóvenes.

Con referencia a este último caso las instituciones educativas son los espacios por excelencia, luego de la familia, donde se debe fomentar el desarrollo de los valores en los más jóvenes, pues su función principal es la formación de las nuevas generaciones. Con base en esto, es posible aseverar que es en las universidades donde deben diseñar estrategias que permitan a sus estudiantes el aprendizaje y aplicación de los mismos durante su vida académica, de forma que puedan alcanzar una formación integral como profesionales y ciudadanos.

Tal es el caso de los estudiantes del 4to año de la Licenciatura en Ciencias Fiscales, quienes como futuros profesionales dedicados al análisis y evaluación de los procesos fiscales, requieren del perfeccionamiento de la conciencia ética, pues se hizo evidente gracias a la investigación realizada que estos presentan muchas de las dificultades anteriormente explicadas, lo cual exigió el diseño de la presente propuesta de estrategias que permitan fomentar los valores éticos en su formación académica; la cual pretende mostrar tácticas y herramientas que le permitan a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas mejorar e incrementar la capacidad para la toma de decisiones y resolución de dilemas en sus alumnos lo que a su vez aumentará

el desempeño académico de los mismos, logrando con esto la formación de profesionales completos con alto sentido ético.

Objetivo General de la Propuesta

Fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de 4to año de Ciencias Fiscales período (2020-2021).

Objetivos Específicos de la Propuesta

Desarrollar el pensamiento ético en los estudiantes del 4to año de Ciencias Fiscales.

Elaborar estrategias basadas en la educación en valores dirigidas a los estudiantes de 4to. Año de Ciencias Fiscales.

Incentivar a los estudiantes del 4to. Año de Ciencias Fiscales al empleo del juicio moral durante su formación académica.

Propiciar la formación del carácter de los estudiantes de 4to. Año de Ciencias Fiscales.

Justificación de la Propuesta

De acuerdo a la problemática planteada y los resultados generados por la investigación, la presente propuesta se justifica esencialmente al buscar proponer estrategias que fomente el desarrollo de los valores éticos durante la formación académica de los estudiantes del 4to año de Ciencias Fiscales, dado que el éxito de

una sociedad se encuentra en la capacidad que tengan sus ciudadanos de convivir armónicamente, así como de producir bienes y servicios que respondan a las necesidades de la misma, para lo cual se hace necesario la existencia de individuos con consciencia y valores éticos estables, capaces de ser coherentes y responsables de sus acciones. En tal sentido, es propicio que las universidades se preocupen por la formación exhaustiva de sus estudiantes.

Es por esto que la propuesta de tales estrategias se justifica, pues es cónsona con la visión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, la cual consiste en la formación de profesionales integrales capaces de contribuir a su país. De igual forma, a través de la misma se les brindarán herramientas prácticas a los estudiantes en cuestión para el desarrollo del pensamiento ético, con el cual podrán enfrentarse a los distintos desafíos que se les presentarán a lo largo de su vida académica y profesional, tomar decisiones apropiadamente y resolver problemas de forma efectiva, favoreciendo en sobre manera al bienestar de la nación.

Fase I: Diagnóstico de las necesidades

Para cumplir con esta fase fue imprescindible la elaboración de un diagnóstico de necesidades, el cual fue realizado a través de un cuestionario dicotómico (ver Anexo A) aplicado a los 35 estudiantes del 4to. Año de la Licenciatura en Ciencias Fiscales perteneciente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo; el mismo fue implementado vía correo electrónico, usando un formulario de la aplicación Google Forms. Dicho cuestionario consto de 18 preguntas construidas a partir del cuadro técnico metodológico (ver Cuadro N°1).

En tal sentido, con base en los resultados obtenidos se pudo observar que la población estudiada presenta dificultades para vincular sus sentimientos, intereses y

toma de decisiones con sus valores éticos, lo que se relaciona con lo expresado en líneas anteriores con respecto a la relatividad de los mismos, lo que redundará en serios problemas para actuar de manera coherente, se debe destacar que tal como lo sugiere el sitio web significado. Com (s. f.) “Los valores éticos demuestran la personalidad del individuo, una imagen positiva o negativa, como consecuencia de su conducta. Asimismo, se pueden apreciar las convicciones, los sentimientos y los intereses que la persona posee.” (s. n° /p.). De la cita anterior se puede inferir que los estudiantes encuestados desconocen la estrecha relación entre los sentimientos y los intereses la cual les permite tomar decisiones cónsonas con sus convicciones personales.

En otro orden de ideas fue posible constatar a través de las evidencias presentadas, que la mayoría de los sujetos estudiados consideran necesario el diseño de estrategias de educación en valores, desarrollo moral, y formación del carácter, de manera que sea posible fomentar los valores éticos durante su formación académica, logrando de esta forma un desarrollo integral del estudiante de Ciencias Fiscales.

Fase II: Factibilidad de la propuesta

Existen diferentes aspectos que permiten sustentar la factibilidad de las estrategias que componen una propuesta, la cual, en el caso de este trabajo de investigación, busca fomentar el desarrollo de valores éticos en los estudiantes del 4to. Año de Ciencias Fiscales. Dichos aspectos son los factores técnicos, operativos y económicos, los cuales serán elementos claves en el desarrollo de las soluciones planteadas en la propuesta.

Factibilidad Operativa

La factibilidad operativa consiste en un análisis de todos los recursos que conforman una propuesta o proyecto, que busca determinar la efectividad de dicha propuesta. Kendall, K. y Kendall, J. (2011) explican que “depende de los recursos humanos disponibles para el proyecto e implica determinar si el sistema funcionará será utilizado una vez que se instale.” (p. 56). En el caso de la propuesta planteada en este trabajo de investigación, ella será ejecutada por los facilitadores de los diversos foros chats recomendados, los cuales son expertos en el tema de los valores así como en el área de la tecnología, herramientas, aplicaciones y medios de comunicación; además de un experto en diseño de infografías y manejo de redes sociales.

Adicionalmente, la propuesta también constará con el personal perteneciente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, especialmente los miembros del personal docente y administrativo y cuerpo estudiantil de la Licenciatura en ciencias Fiscales, quienes ayudarán a desarrollar de la mejorar manera posible las estrategias determinadas en la propuesta, especialmente en la planificación establecida.

Factibilidad técnica

Se refiere a los recursos necesarios como herramientas, conocimientos, habilidades, experiencia, entre otros, que son necesarios para efectuar las actividades o procesos que requiere el proyecto, se refiere a elementos tangibles o medibles. El proyecto debe considerar si los recursos técnicos actuales son suficientes o deben complementarse. (Córdoba, 2013; p. 25)

Además, como todo proyecto es necesaria la utilización de recursos materiales tecnológicos y financieros, es por ello que la factibilidad técnica se relaciona con estos aspectos los cuales son necesarios para la realización de esta propuesta. Cabe destacar que se cuenta con los recursos materiales, humanos y económicos imprescindibles serán provistos por la Universidad de Carabobo, gracias a la colaboración de los miembros del personal docente, administrativo y cuerpo estudiantil de la Licenciatura en Ciencias Fiscales.

Factibilidad Económica

La factibilidad económica hace referencia a todos los recursos económicos necesarios para cumplir con los objetivos de la propuesta. Al respecto, León (2009) comenta que:

Se refiere a los recursos económicos y financieros necesarios para desarrollar o llevar a cabo las actividades o procesos y/o para obtener los recursos básicos que deben considerarse son el costo del tiempo, el costo de la realización y el costo de adquirir nuevos recursos. Generalmente, la factibilidad económica es el elemento más importante ya que a través de él se solventan las demás carencias de otros recursos, es lo más difícil de conseguir y requiere de actividades adicionales cuando no se posee (s. n°/ p)

Cuadro N° 22. Cuadro de Inversión.

ITEM	Descripción	N° Personas	Cant-	Precio Un. (Bs)	Total (Bs)	Total (USD)
1	Resma de hojas blancas		2	15.929.574,55	31.829.149,10	10,00
2	Refrigerio		10	9.548.744,73	95.487.447,30	30,00
3	Recarga de impresora		3	6.365.829,82	19.097.489,46	6,00
5	Cartulinas		10	1.592.957,46	15.929.574,55	5,00
6	Caja de bolígrafos		2	6.365.829,82	12.731.659,64	4,00
7	Láminas de anime		15	3.182.914,91	47.743.723,65	15,00
8	Láminas de papel bond		10	1.592.957,46	15.929.574,55	5,00
8	Contratación de diseñador gráfico para la elaboración de las infografías y flyers de los foro chats	1	10	9.548.744,73	95.487.447,30	30,00
9	Contratación de experto para los foros chats	1	3	63.658.829,20	190.974.894,60	60,00
Total inversión.					525.180.960,15	165,00

Fuente: Pérez, M. (2021)

Estos valores reflejados en el cuadro están sujetos a cambios de acuerdo al nivel inflacionario del día, así mismo, es importante resaltar que la tasa del día al 23 de junio de 2021 es de Bs. 3.182.914,91. Cabe destacar que, se buscó reducir el costo de la propuesta haciendo uso al máximo de los recursos técnicos y materiales de los cuales dispone la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en la actualidad.

Factibilidad Social

En cuanto a la factibilidad social Kendall y Kendall (2011) señalan que “evaluar la factibilidad social de un proyecto es hacer énfasis en el impacto social del mismo, este tipo de análisis tiene como objetivo buscar la satisfacción de las necesidades humanas materiales” (p.63).

En el mismo orden de ideas, la factibilidad social se obtuvo por medio de los resultados del cuestionario dicotómico aplicado a los estudiantes del 4to. Año de Ciencias Fiscales, reflejado en los ítems 16, 17,18 (ver Capítulo IV) en los cuales la mayoría de los propios encuestados afirmaron que era necesario el diseño de estrategias de educación en valores, desarrollo moral y formación del carácter. En tal sentido, basándose en los resultados arrojados por el estudio de factibilidad se procedió a presentar el diseño de la propuesta estrategia que permita fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de ciencias fiscales periodo (2020-2021).

Fase III: Diseño de la Propuesta

A continuación, entonces se presentarán una serie de estrategias diseñadas para fomentar los valores éticos en la formación académica dirigidas a los estudiantes de 4to. Año de la Licenciatura de Ciencias Fiscales, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, para tal propósito se tomó en cuenta los resultados arrojados por el cuestionario dicotómico aplicado a la población en cuestión y el estudio de factibilidad realizado, dando como producto las siguientes actividades:

Cuadro N° 23 Planificación de actividades de la propuesta

Objetivos Específicos	Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Evaluación
Desarrollar el pensamiento ético en los estudiantes del 4to año de Ciencias Fiscales.	Pensamiento ético.	<ul style="list-style-type: none"> Expo valor Periódico mural. 	Materiales: Láminas de anime. Láminas de papel bond. Resma de hojas blancas. Marcadores. Pega. Tijeras. Pinturas de colores varios. Pinceles. Humanos: Docentes Estudiantes	4horas c/u	Lista de cotejo.
Elaborar estrategias basadas en la educación en valores dirigidas a los estudiantes de 4to. Año de Ciencias Fiscales.	Educación en Valores.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de infografías. Foro chat a través de whatsApp 	Materiales: Computadora. Programas de diseño. Internet. WhatsApp Teléfonos Inteligentes Humanos: Diseñador gráfico. Ponente. Participantes.	2horas c/u.	Evaluación de las métricas de Instagram, Facebook y Twitter Observación de número de participantes y calidad de la interacción en el Foro chat
Incentivar a los estudiantes del 4to.	Desarrollo del juicio moral	<ul style="list-style-type: none"> Discusión de dilemas éticos 	Materiales: Salón de clases.	45min 1 vez por semana	Hoja de observación

<p>Año de Ciencias Fiscales al empleo del juicio moral durante su formación académica.</p>	<p>en clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juego de situaciones hipotéticas en clases. 	<p>Pupitres. Humanos: Docente. Estudiantes.</p>
<p>Propiciar la formación del carácter de los estudiantes de 4to. Año de ciencias Fiscales</p>	<p>Formación del carácter</p> <ul style="list-style-type: none"> • Foro chats vía whatsApp 	<p>Materiales: 2horas c/u Teléfonos inteligentes. Computadora. Programas de diseño. Internet. WhatsApp Messenger</p> <p>Humanos: Ponente. Participantes.</p> <p>Observación de número de participantes y calidad de la interacción en el foro chat.</p>

Fuente: Pérez, M. (2021)

Desglose de cada estrategias

ESTRATEGIA: PENSAMIENTO ÉTICO

Permitirá el desarrollo de habilidades claves para que los estudiantes vivan dentro de una sociedad determinada resuelvan problemas cotidianos bajo convicciones morales y movidos por los principios universales

ACTIVIDADES

EXPO VALOR

Stands explicativos de cada valor ético en los espacios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

PERIÓDICO MURAL

Construcción de un periódico Mural sobre los valores en los espacios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

DESARROLLO

1. Elección de los espacios para realizar la actividad.
2. Solicitud de permisos ante el Decanato de la Facultad.
3. Construcción y decoración de cada Stand.
4. *Exposición ante el público sobre el contenido del Stand.*

1. *Elección de los espacios para realizar la actividad.*
2. *Solicitud de permisos ante el Decanato de la Facultad.*
3. *Construcción del Periódico Mural “Exprésate en valores”*
4. *Invitación a los estudiantes expresar su opinión en el Periódico Mural.*

ESTRATEGIA :EDUCACIÓN EN VALORES

Proporcionará a los estudiantes herramientas para relacionarse con otros preparándolos así para vivir en sociedad.

ACTIVIDADES

INFOGRAFÍAS

Diseño de Infografías explicativas sobre los valores éticos y publicación en las redes sociales de la Facultad

FORO CHATS

Desarrollo de foro chat sobre los valores éticos vía whatsapp messenger

DESARROLLO

1. Diseño de las infografías sobre los valores éticos.
2. Publicación de las infografías en las horas de mayor tráfico, en las redes sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

1. Diseño de los flyers publicitarios del foro chat.
2. Creación del grupo de whatsapp messenger destinado al foro chat.
3. Publicación a través de las redes sociales de la Facultad el flyer publicitario y el enlace del grupo.
4. El día y hora pautado desarrollar el foro chat de los valores éticos.

ESTRATEGIA: DESARROLLO DEL JUICIO MORAL

Facilitará el desarrollo de habilidades para que el estudiante sea capaz de tomar decisiones en principios internos y actuar con base en esos principios.

ACTIVIDADES

DISCUSIÓN DE DILEMAS ÉTICOS

Se presentarán casos reales en clases.

JUEGO DE SITUACIONES HIPOTÉTICAS

Se presentarán casos en clases.

DESARROLLO

1. Se hará una reunión con los docentes para presentarles la actividad.
2. Se seleccionará 1 día a la semana para desarrollar la actividad.
3. Se seleccionarán los casos reales a discutir.
4. Se presentarán los casos seleccionados a los estudiantes.
5. Durante 45min se realizará la discusión en clases.

1. Se hará una reunión con los docentes para presentarles la actividad
2. Se seleccionará 1 día a la semana para desarrollar la actividad.
3. Se seleccionarán los casos hipotéticos a discutir.
4. Se presentarán los casos seleccionados a los estudiantes.
5. Durante 45min se realizará la discusión en clases.

ESTRATEGIA: FORMACIÓN DEL CARÁCTER

Suministrará destrezas para responder a los diversos estímulos del entorno de manera socialmente asertiva, es decir que las respuestas se adecuen a las normas establecidas por la sociedad.

ACTIVIDADES

FORO CHATS

Desarrollo de foro chats sobre autoconocimiento y proyecto de vida.

DESARROLLO

1. Diseño de los flyers publicitarios del foro chats.
2. Creación del grupo de whatsApp messenger destinado al foro chats.
3. Publicación a través de las redes sociales de la Facultad el flyers publicitario y el enlace del grupo.
4. El día y hora pautada se desarrollará el foro chat sobre autoconocimiento.
5. Luego se realizará el foro chat sobre proyecto de vida.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Después de aplicar el instrumento y analizar los resultados se procede a realizar una serie de conclusiones y recomendaciones las cuales son definidas por Arias (2012) así: “Las conclusiones sintetizan los resultados, respuestas a las interrogantes y el cumplimiento de los objetivos de la investigación” (p 139) por lo cual se interpreta que las conclusiones deben dar respuesta a las interrogantes presentes en la investigación y deben cumplir con los objetivos específicos.

Con relación al primer objetivo específico de la investigación el cuál buscó Diagnosticar los valores éticos en la formación académica como estudiantes de 4to año de ciencias fiscales periodo (2020-2021) se pudo constar a través de los resultados arrojados por el cuestionario aplicado a los sujetos en cuestión que, si bien la mayoría posee conocimientos sobre la influencia que la dimensión psicológica de los valores éticos, en los indicadores: conducta, resolución de conflictos y convicciones, existe un porcentaje de los mismos con deficiencias en este tema, lo que implica que es necesario que se tomen medidas al respecto considerando que la formación académica de profesionales especialistas y capacitados para analizar, evaluar, desarrollar y administrar todo lo relativo a la toma de decisiones que representen soluciones a problemas en el área de las ciencias fiscales, requieren el debido desarrollo de una consciencia ética y responsabilidad moral.

Por otro lado, con respecto a los indicadores sentimientos e intereses, fue posible apreciar que los estudiantes tienen dificultades para vincularlos con los valores éticos; cabe destacar que, si bien estos últimos tienen un componente racional, también existe un poderoso aspecto emocional, pues el proceso evaluativo que realiza todo

sujeto ante una situación involucra y es afectada por los sentimientos e intereses personales. En consecuencia, se observa una incongruencia entre los primeros resultados analizados y los presentes, dejando deducir que no existe un conocimiento sólido y confiable en lo que se refiere a los valores éticos, validando la necesidad de la proposición de estrategias, que faciliten la consolidación de saberes sobre el tema.

Ahora bien, considerando el objetivo específico dos (2), el cual se trató sobre Establecer debilidades y amenazas de los valores éticos en la formación académica como estudiantes de 4to año de ciencias fiscales periodo (2020-2021). Fue posible comprobar que si bien la mayoría de los encuestados piensan que dentro del contexto académico universitario, los docentes poseen habilidades para el manejo de dilemas éticos en el aula de clases, el Curriculum universitario incluye la formación en valores, existe una efectiva articulación entre los docentes y la comunidad universitaria; además los docentes aplican estrategias de educación valores en clases, hay un porcentaje a tomar en cuenta, quienes mostraron su desacuerdo, dejando en evidencia una de las principales dificultades que se presenta con los valores, la cual es su relatividad.

Los valores debido a su carácter emocional y personal se encuentran fuertemente influenciados por la forma de sentir y expresarse de cada individuo, lo que representa un problema al momento de evaluar que es correcto e incorrecto en las diferentes situaciones de vida personal, académica y profesional de los sujetos en cuestión. Esto hace imprescindible una adecuada formación en cuanto a los valores éticos, la cual permita reducir su relatividad y clarificar horizontes. Las afirmaciones anteriores, se vinculan de manera directa con las respuestas dadas ante los ítems pertenecientes al tercer objetivo específico basado en Diseñar estrategia que permita fomentar los valores éticos en la formación académica de los estudiantes de ciencias fiscales periodo (2020-2021). Donde los sujetos evaluados manifestaron en su mayoría su opinión afirmativa con respecto a la necesidad de planificación de estrategias capaces

de fomentar los valores éticos y así ampliar de manera provechosa su formación académica.

Finalmente, y partiendo de los datos recogidos a través de todo el proceso de investigación, se concluye que existe una urgencia por parte de la población de estudio de formación en valores éticos; capacitación que les brinde herramientas para convertirse en profesionales integrales, que reduzca las dificultades experimentadas en los procesos de toma de decisiones, y los ayude a ser coherentes; por lo cual se procedió a diseñar una propuesta cónsona y factible con las aspiraciones de los sujetos involucrados.

Recomendaciones

Una vez redactadas las conclusiones se presentan las recomendaciones las cuales Arias (Ob. Cit) define como: "...sugerencias o exhortaciones que pueden estar dirigidas a futuras investigaciones o a cualquier ente vinculado con el objeto de estudio" (p.139) asimismo, se infiere que las recomendaciones son sugerencias que aportan los investigadores a fin de que puedan resolver las problemáticas evidenciadas en el trabajo de investigación.

En consecuencia, se recomienda extender la población de beneficiarios de la propuesta diseñada a todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad, así como extender la misma a todos los alumnos de la Licenciatura en Ciencias Fiscales, de manera que se nutran con todos los conocimientos y experiencias planificados.

Además, se sugiere diseñar estrategias para fortalecer las habilidades de los docentes de la Licenciatura en Ciencias Fiscales con respecto a la educación en valores, de forma tal que estos puedan brindar una formación integral a los estudiantes y contribuir no solo a su desarrollo académico, si no también personal.

Igualmente planificar actividades que refuercen la articulación existente entre los profesores y la comunidad universitaria y así contribuir al desarrollo de los valores éticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica*. Sexta Edición. Venezuela. Editorial Episteme.
- _____ (2012) *Inducción en la Investigación*. Disponible: <http://florfanysantacruz.blogspot.com/2015/09/marco-teorico-terminologia-basica.html> [Consulta: Abril 18, 2021]
- Barba, L; Alcántara, A. (2003) Los valores y la formación universitaria. Universidad Autónoma de México. Revista REENCUENTRO núm. 3, diciembre 2003 pp 16-33.
- Barra, E. (1987) *Desarrollo Moral: Una introducción a la teoría de Kohlberg*. Revisa Latinoamericana de Psicología, vol.19, núm. 1, 1987, pp. 7-18.
- Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos. Baptista Lucio, Pilar. (2010). *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. México. Mc Graw Hill.
- Hurtado, J. (2012). *Metodología de la Investigación: Guía para una Comprensión Holística de la Ciencia*. 4ta. ed. Bogotá: Ciea-Sypal y Quirón.
- Lúquez,P; Fernandez, O;Bustos, C.(2015) Formación ética del estudiante universitario socialmente responsable. Universidad del Zulia, Venezuela. Disponible: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/omnia/article/view/19622> [Consulta: Abril29, 2021]
- Moreno, C; Ramírez, L; Escobar, J. (2020) Revisión de educación en valores para el nivel superior en Latinoamérica. Revista Educación, vol. 44, núm. 1, pp. 1-32, 2020. Disponible: <https://www.redalyc.org/journal/440/44060092008/html/> [Consulta: Marzo 30, 2021]
- Reyes, O; Hernández, (2019) Identificación y práctica de los valores en la formación universitaria. Rev. Cubana Edu. Superior vol.38 no.2 La Habana mayo.-

ago. 2019 Epub 01-Ago-2019. Disponible:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000200017 [Consulta: Abril 29,2021].

Tamayo y Tamayo, Mario. (2009). *El Proceso de la Investigación Científica*. Editorial LIMUSA, México.

Villafranca, D. (2002). *Metodología de la Investigación*. Disponible:
<https://bianneygiraldo77.wordpress.com/> [Consulta: mayo 18, 2021]

Córdoba, M. (2013). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. 2da ed. Editorial ECOE. Bogotá, Colombia.

Kendall, K., & Kendall, J. (2011). *Análisis y Diseño de Sistemas*, Octava Edición, Editorial Pearson Educación. Ciudad de México, México.

León, G. (2009). *Planeación y Distribución de Instalaciones*. Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

Araneda Luis D. (2001) **Diseño de una Tesis Universitaria, su Importancia y su Elaboración**. Apuntes Docentes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales. Universidad de Cuenca, Ecuador. Disponible:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/diuc-ucuenca/20121114102548/araneda.pdf>. [Consulta: mayo 5, 2021]

Arias, Fidias (2006). **El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica**. Sexta Edición. Venezuela. Editorial Episteme.

_____ (2012) **Inducción en la Investigación**. Disponible:
<http://florfanyasantacruz.blogspot.com/2015/09/marco-teorico-terminologia-basica.html> [Consulta: Mayo 5, 2021]

Camacaro Rafael, Pedro (2006) **Aproximación a la calidad de vida en el trabajo en la organización castrense venezolana**. Disponible:
<https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/prc/GENERALIDADES%20DE%20LOS%20CRITERIOS%20METODOLOGICOS.htm> [Consulta: Mayo 07, 2021].

Gómez, C. (2000). **Proyectos Factibles. Formulación y Ejecución.** Editorial Predios. Valencia, Venezuela

Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos. Baptista Lucio, Pilar. (2007). **Metodología de la Investigación.** Cuarta Edición. México. Mc Graw Hill.

Labrador y Otros (2002) **Proyecto Factible y sus Fases.** Disponible: <https://proyectofactible.wordpress.com/2011/10/11/proyecto-factible-y-sus-faces/> [Consulta: Mayo 10, 2021]

Palella S. Santa, Martins P. Feliberto. (2012). **Metodología de Investigación Cuantitativa.** Reimpresión de Tercera Edición. Editorial FEDEUPEL. Venezuela.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



ANEXO 1

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN
DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Yo, _____, Cédula de Identidad N° _____, experto(a) en _____, hago constar que los instrumentos para la recolección de datos del Trabajo de Grado Titulado **“ESTRATEGIA QUE PERMITA FOMENTAR LOS VALORES ÉTICOS EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS FISCALES PERIODO (2020-2021)”** Cuya autora es: María José Pérez, N° V-25.603.335 Aspirante al título de Licenciado en Ciencias Fiscales, reúnen los requisitos necesarios para ser considerados válidos, y, por lo tanto, aptos para ser aplicado en el logro de los objetivos que se desean obtener.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada a los _____ días del mes de _____ del 2021.

C.I. _____



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



ANEXO 2

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Criterios	Pertinencia (Oportunidad convivencia)		Claridad (Redacción)		Coherencia (correspondencia)		Decisión		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Dejar	Modificar	Quitar
ITEMS									
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									

10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									

DATOS DEL EXPERTO		
NOMBRE Y APELLIDO	C.I	FIRMA
PROFESIÓN	NIVEL ACADÉMICO	FECHA

ÍTEM	PREGUNTAS	SI	NO
------	-----------	----	----

ANEXO 3

CUESTIONARIO.

A continuación, se le presenta un cuestionario a fin de responder sincera y objetivamente los ítems, con la condición que existirá confidencialidad en sus opiniones. La información recogida será utilizada para hacer análisis en forma general y fines de investigación. Agradeciéndoles de antemano su receptividad.

INSTRUCCIONES

- Lea cuidadosamente cada ítem.
- Marque con una “X” en los recuadros de “sí” y “no” en el cuestionario según la alternativa seleccionada.
- Elija solo una (1) opción.
- La información suministrada por usted es de carácter confidencial y los datos obtenidos serán utilizados sólo para fines académicos.
- No firme la hoja bajo ningún concepto.
- No coloque su nombre.
- Este cuestionario es totalmente anónimo.

GRACIAS POR SU COOPERACIÓN

1	¿Considera usted que, durante su formación académica su comportamiento ha sido guiado por sus valores éticos?		
2	¿En el transcurso de su formación académica, ha tenido usted que determinar cuál es la conducta más acertada basándose en sus valores éticos?		
3	¿Durante su experiencia como estudiante universitario se encontró usted ante un dilema ético que debió resolver tomando en cuenta sus valores?		
4	¿Opina usted que sus valores éticos le han facilitado la comprensión y la búsqueda de la mejor solución posible ante un problema?		
5	¿Cree usted que sus valores éticos demuestran plenamente sus convicciones personales?		
6	¿Estima usted que a través de su formación universitaria ha podido desarrollar valores éticos cónsonos con sus convicciones personales?		
7	¿Piensa usted que sus sentimientos se encuentran directamente relacionados con sus valores éticos?		
8	¿Se guía usted por sus sentimientos al momento de tomar una decisión ante un dilema ético?		
9	¿Considera usted que sus intereses expresan apropiadamente sus valores éticos?		
10	¿Opina usted que su formación académica le ha permitido el desarrollo de intereses vinculados a sus valores éticos?		
11	¿Piensa usted que, a lo largo de sus estudios universitarios, sus valores éticos le han permitido una convivencia armoniosa con otros?		
12	¿Toma en cuenta usted el bienestar colectivo al momento de decidir qué acción seguir?		
13	¿Juzga usted que durante sus estudios universitarios sus profesores han manejado los conflictos en el aula de forma tal que ha adquirido un aprendizaje significativo en valores?		
14	¿Supone usted que la existencia de una adecuada articulación entre los docentes y la comunidad universitaria ha influido en la formación de sus valores éticos?		

15	¿Considera usted que, durante sus estudios universitarios fueron empleadas en clases estrategias de formación en valores por parte de sus profesores?		
16	¿Opina usted que sería necesario el diseño de estrategias de educación en valores dirigidas a los estudiantes del 4to. Año de Ciencias Fiscales?		
17	¿Estima usted que el diseño de estrategias permita el desarrollo moral sería un aporte significativo para la formación académica de los estudiantes del 4to. Año de Ciencias Fiscales		
18	Juzga usted que, en el diseño de estrategias que permitan fomentar los valores éticos se debería incluir técnicas para formación del carácter de los estudiantes del 4to año de Ciencias Fiscales?		

ANEXO 4



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



ANEXO 1

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Yo, Jennifer B. Galué T., Cédula de Identidad N° 16.446.060,
experto(a) en Metodología, hago constar que los instrumentos para
la recolección de datos del Trabajo de Grado Titulado "ESTRATEGIA QUE PERMITA
FOMENTAR LOS VALORES ÉTICOS EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS
ESTUDIANTES DE CIENCIAS FISCALES PERIODO (2020-2021)" Cuya autora es: María
José Pérez, N° V-25.603.335 Aspirante al título de Licenciado en Ciencias Fiscales, reúnen
los requisitos necesarios para ser considerados válidos, y, por lo tanto, aptos para ser
aplicado en el logro de los objetivos que se desean obtener.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada a los 15 días del
mes de Mayo del 2021.

C.I. 16.446.060



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA

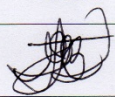


ANEXO 2

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE
DATOS

Criterios	Pertinencia (Oportunidad convivencia)		Claridad (Redacción)		Coherencia (correspondencia)		Decisión		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Dejar	Modificar	Quitar
ITEMS									
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		

11	✓		✓		✓		✓	
12	✓		✓		✓		✓	
13	✓		✓		✓		✓	
14	✓		✓		✓		✓	
15	✓		✓		✓		✓	
16	✓		✓		✓		✓	
17	✓		✓		✓		✓	
18	✓		✓		✓		✓	

DATOS DEL EXPERTO		
NOMBRE Y APELLIDO	C.I	FIRMA
Jennifer B. Galué T.	16.446.060	
PROFESIÓN	NIVEL ACADÉMICO	FECHA
Docente Universitario	Licenciatura	15/05/2021



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



ANEXO 1

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN
DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Yo, Paola S. Alvarado Lopez, Cédula de Identidad N° 22.402.194
experto(a) en Redacción, hago constar que los instrumentos para
la recolección de datos del Trabajo de Grado Titulado “**ESTRATEGIA QUE PERMITA
FOMENTAR LOS VALORES ÉTICOS EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS
ESTUDIANTES DE CIENCIAS FISCALES PERIODO (2020-2021)**” Cuya autora es: María
José Pérez, N° V-25.603.335 Aspirante al título de Licenciado en Ciencias Fiscales, reúnen
los requisitos necesarios para ser considerados válidos, y, por lo tanto, aptos para ser
aplicado en el logro de los objetivos que se desean obtener.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada a los 15 días del
mes de Mayo del 2021.

C.I. 22.402.194



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA

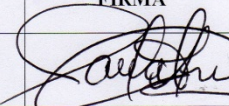


ANEXO 2

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE
DATOS

Criterios	Pertinencia (Oportunidad convivencia)		Claridad (Redacción)		Coherencia (correspondencia)		Decisión		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Dejar	Modificar	Quitar
ITEMS									
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		

11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		✓		

DATOS DEL EXPERTO		
NOMBRE Y APELLIDO	C.I	FIRMA
Paola Alvarado	V-22.462.194	
PROFESIÓN	NIVEL ACADÉMICO	FECHA
Abogado	Universitario	15-05-2021



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



ANEXO 1

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN
DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Yo, Rosselys Rodríguez, Cédula de Identidad N° 14.625.030, experto(a) en contenido, hago constar que los instrumentos para la recolección de datos del Trabajo de Grado Titulado **“ESTRATEGIA QUE PERMITA FOMENTAR LOS VALORES ÉTICOS EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS FISCALES PERIODO (2020-2021)”** Cuya autora es: María José Pérez, N° V-25.603.335 Aspirante al título de Licenciado en Ciencias Fiscales, reúnen los requisitos necesarios para ser considerados válidos, y, por lo tanto, aptos para ser aplicado en el logro de los objetivos que se desean obtener.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada a los 15 días del mes de Mayo del 2021.

|

C.I. 14.625.030



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA




ANEXO 2

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Criterios	Pertinencia (Oportunidad convivencia)		Claridad (Redacción)		Coherencia (correspondencia)		Decisión		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Dejar	Modificar	Quitar
ITEMS									
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		

10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		✓		

DATOS DEL EXPERTO		
NOMBRE Y APELLIDO	C.I	FIRMA
Rosselys Rodríguez	14.625.030	
PROFESIÓN	NIVEL ACADÉMICO	FECHA
Licenciada en Contaduría Pública	Magister en Finanzas	15-05-2021



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS FISCALES
CAMPUS BÁRBULA



ANEXO 5

CALCULO DE LA CONFIABILIDAD

**Resumen de procesamiento de
casos**

		N	%
Casos	Válido	34	97,1
	Excluido ^a	1	2,9
	Total	35	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,840	18

*Sin título2 [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 18 de 18 variables

	Items1	Items2	Items3	Items4	Items5	Items6	Items7	Items8	Items9	Items10	Items11	Items12	Items13	Items14	Items15
1	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
2	1,00	,00	,00	1,00	1,00	,00	,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	1,00
3	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	,00	1,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00
4	1,00	1,00	,00	1,00	1,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00
5	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
6	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	,00	1,00	1,00	,00	1,00	,00
7	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
8	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	1,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00
9	1,00	1,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
10	1,00	1,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	1,00
11	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
12	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	,00	1,00	,00	1,00	,00	,00	,00	,00
13	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	1,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
14	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	1,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00
15	1,00	1,00	,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	,00	,00	1,00	1,00	,00	,00	1,00
16	,00	,00	,00	,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	,00	1,00	,00	,00	1,00	,00
17	1,00	1,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
18	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
19	,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	1,00	1,00	,00	1,00	1,00
20	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	1,00	1,00
21	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	1,00	1,00
22	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00
23	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	,00	1,00	1,00

Vista de datos Vista de variables

*Sin título2 [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 18 de 18 variables

	Items1	Items2	Items3	Items4	Items5	Items6	Items7	Items8	Items9	Items10	Items11	Items12	Items13	Items14	Items15
22	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00
23	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	,00	1,00	1,00
24	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	1,00
25	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	1,00	1,00
26	1,00	1,00	1,00	1,00	,00	1,00	,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	,00	1,00	1,00
27	1,00	1,00	1,00	,00	1,00	1,00	1,00	,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
28	1,00	,00	1,00	1,00	,00	1,00	,00	,00	1,00	,00	1,00	1,00	,00	1,00	1,00
29	1,00	1,00	,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
30	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
31	1,00	,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00
32	,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00	,00
33	1,00	,00	1,00	1,00	,00	,00	1,00	1,00	,00	1,00	,00	1,00	,00	,00	,00
34	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
35	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
36															
37															
38															
39															
40															
41															
42															
43															
44															

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Datos de la prueba piloto para calculo de confiabilidad del instrumento según coheficiente Alpha de Cronbach

	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18
Sujeto 1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sujeto 2	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1
Sujeto 3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Sujeto 4	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0
Sujeto 5	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Sujeto 6	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1
Sujeto 7	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Sujeto 8	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1
Sujeto 9	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sujeto 10	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
Sujeto 11	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sujeto 12	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1
Sujeto 13	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sujeto 14	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Sujeto 15	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1
Sujeto 16	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1
Sujeto 17	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sujeto 18	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sujeto 19	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0
Sujeto 20	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1
Sujeto 21	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Sujeto 22	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
Sujeto 23	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Sujeto 24	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1
Sujeto 25	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Sujeto 26	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Sujeto 27	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sujeto 28	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1
Sujeto 29	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sujeto 30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sujeto 31	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Sujeto 32	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
Sujeto 33	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1
Sujeto 34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Sujeto 35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Si: 1

No: 0